DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 436 La Paz, jueves 14 de noviembre de 1918 10 Centavos ejemplar

LA RAZON

LA PAZ, 14 DE NOVIEMBRE DE 1918

La etiqueta y la doctrina de los partidos

Un diputado cuyas credenciales combatió con ahinco la minoría parlamentaria, con sobradas razones aprovechó de una coyuntura que sin duda venía atizbando par cobrar agrarvios personales mediante su intervención oficiosa en el debate de interpelación al ministro de gobierno que ocupa la atención de la cámara de diputados, desde hace varios días. Pero esa intervención de tendencias pcco hidalgas, ha servido, por fortuna para que el ilustre jefe del partido republicano, al salir en defensa de la agrupación que fundara ponga los puntos sobre las íes y deslinde en forma magistral, como sabe hacerlo siempre el campo político de los partidos que actualmente luchan en Bolivia.

Hace tiempo que el epíteto de conservador, se cuelga de contínuo al partido republicano, como quien arroja una mancha infamante sobre él, en contraposición del bombástico título de liberal que se atribuye muy suelto de cuerpo el grupo de hombres que forman el régimen en la hora presente. Fué en primer término el ministro actual de gobierno quien lanzó en la cámara la afirmación de que al partido republicano le hacían falta hombres y que para agregarlos a sus filas no examinaba las doctrinas que profesaban. Afirmación que la hizo suya también el diputado a que nos hemos referido antes, para lanzarla, aunque en forma distinta, contra la minoría parlamentaria

No era de extrañar que ese ministro y ese diputado se expresasen en tales términos del partido republicano ya que ni siquiera un espíritu de curiosidad ha podido moverles a leer el programa de principios formulado en Oruro por su primera convención; programa que, por otra parte, tampoco necesitan conocer, ya que conociéndolo tampoco querrían entenderlo en su verdadera significación. Como en la carátula de ese programa no está escrita la "palabra liberal, tendrá forzosamente que contener principios conservadores, para el criterio de quienes sólo aprecian las palabras, por lo bien que suenan y no por lo que realmente significa.

Como simple respuesta a esas afirmaciones personales no valía la pena realmente de sentar doctrinas ni marcar diferencias, pero como se trata de deslindar una vez por todas el campo de los principios, de los simples calificativos o denominaciones más o menos arbitrarias, era indispnesable analizar aunque sólo fuese muy someramente lo que había de doctrina y de práctica debajo del rótulo bombástico, de esa etiqueta liberal, como dijo el doctor Salamanca, detrás de la cual ocultan su política retardaria los doctrinarios para acreditar su mercadería, a la manera del comerciante que coloca una joya falsa en un lujosísimo estuche, con el propósito de engañar al cliente.

Respondiendo a su nombre el partido que ahora constituye la oposición tiene como doctrina principal la libertap del sufragio bace única de la organización republicana representativa y origen de las instituciones democráticas. Doctrina principal pero no única del partido republicano que juntamente con esa libertad busca y proclama la libertad de pensamiento y la de palabra, como la de conciencia y la de enseñanza, para no referirnos sino a las mencionadas por el doctor Salamanca en su discurso de ayer. Consecuente con esa doctrina de libertad amplia para todas las manifestaciones humanas, sin restricciones odiosas, ni preferencias irritantes, ha condenado la expulsión del profesor Bardina y ha buscado, mediante sus personeros en el parlamento, la responsabilidad de los que aplicaron una ley inconstitucional, resabio de las intolerancias practicadas por los regímenes absolutistas

Al frente está el grupo político gobiernista que luciendo la etiqueta liberal, ultraja al ciudadano en los comicios para cancelar la libertad del sufragio y suplantarla soberanía popular Se apellida libertad y dicta la ley de mordaza para el pensamiento prohibiendo su libre emisión por la prensa Se llama liberal y su política consiste en premiar las delaciones y gobernar fomentando el chisme y la intriga. Es liberal, pero recurre al medio bochornoso de echar de en medio a quién le incomoda y a quién le estorba. Pero, como no es suficiente vestirse de seda para q' las deformidades del cuerpo pasen desapercibidas, las obras del partido gobernante le están denunciando como a grupo retardario y más que retardario como absolutista, a despecho del cartel en que anuncia su liberalismo, con gruesos caracteres.

No es bastante llamarse liberal, es menester demostrarlo con la práctica leal de la libertad ampliamente concedida y estrictamente respetada. Lo contrario es hacer el papel de los sepulcros blanqueados.

La interpelación al MINISTRO DE GOBIERNO

Brillante discurso del H. Saavedra.-La solidaridad y la complicidad.-Presenta una fórmula de censura.-Habla el H. Anze Soria.-Toca aspectos interesantes de la cuestión.-Los pataleos del ministro.-Discurso irrisorio y cursi.-d'Arlach pontifica fuera del tiesto.-"Bardina era un jesuíta".-Hermoso discurso del H. Salamanca.-"Tengo motivos para creer que Bardina es un caballero correcto".-"Se ha cometido una infamia indigna de Bolivia".-Los que fueron liberales en la oposición son conservadores y reaccionarios en el poder.-Otros detalles de la interesante sesión.

Instalada la sesión, como había solicitado la palabra el H. Saavedra, comenzó su exposición y se refirió al odio que dijo el ministro era la razón de la interpelación. Dijo que era la libertad concedida por la constitución a los extranjeros y que había sido hollada por el gobierno, la que les inducía a la interpelación.

Habló a continuación del artículo 4.° de la carta fundamental, que rodeaba de garantías a los extranjeros, las que habían sido desconocidas, siendo ésta la razón principal para que la minoría salga por los fueros de la ley, en su propósito de velar por las libertades y principios. «No somos abogados de Bardina velamos por las garantías del pueblo y de todo extranjero que se halla en Bolivia».

Dijo que el ministro había sacado conclusiones torcidas de las declaraciones del H. Rodriguez respecto a su actuación política. Manifestó que los ciudanos que se alistan en las filas de oposióión no buscan situaciones, ni lucro, ni posiciones encumbradas, sino que aceptaban puestos de lucha, de sacrificio, de doctrina y de principios, en un país donde el ser opositor es algo como traicionar a la patria y hacerse digno de las persecuciones, las delaciones, etc. En Bolivia, dijo, donde el partido de gobierno cree tener el privilegio de industria de los intereses nacionales en beneficio propio y los opositores reciben todos los ultrajes y ataques.

El partido republicano, dijo, no se somete a ningún caudillo sino que lo vinculan principios conocidos, especialmente la conquista de las libertades perdidas y el sufragio que está ahogado por el matonismo.

Explicó que el gobierno había llegado a reducir su razón de doctrina al principio de autoridad, que era un principio escolástico.

Respecto de la lealtad de que habló el ministro para responder de su solidaridad, el doctor Saavedra le respondió que cuando un gobierno persiste en sus errores, lo honrado es ponerse al frente y no traicionar su conciencia; su deber es combatir los errores y no complicarse con ellos.

No se entienda por solidaridad, dijo, el apañar los atentados de un régimen, porque entonces un partido se convierte en una cuadrilla de malhechores. Si un gobierno comete robos y crímenes, solidarizarse con ellos es hacerse cómplice y entonces entran en las atribuciones del código penal y no de los principios políticos.

De la ley de residencia explicó que ella no ha sido aplicada con corrección, puesto que el ministro no ha podido probar que el doctor Bardina fué culpable. Si un partido aplica esta ley cuando le da la gana, incurre en arbitrariedad. Fué una violación de la ley, puesto que no se la aplicó debidamente y ella concede tres dias para dejar al culpable la libertad de preparar su viaje y ello no se ha hecho con Bardina, a quien se tomó preso en la mañana para deportarlo en la tarde.

Luego se extendió en contideraciones respecto a la abierta contradicción de esa ley de residencia con el artículo 4°. de la carta.

Del orden público de que habló el ministro, el orador le refutó manifestando que con ese pretexto se cometían todas las iniquidades y atropellos, y que ese concepto pobre que como bien dijo el H. Rodriguez consiste en el equilibrio del poder y del pueblo, nunca de las bayonetas y atropellos gubernativos, ha consagrado todas las tiranías, todos los misoneismos humanos.

El gobierno, declaró, trata de disculpar y de justificar el destierro con una carta venida de Chile a posteriori, lo cual no abona la moral del ministro. Esa carta que difama no defiende nada, porque difamar no es defender.

No hemos venido a discutir la lealtad del señor ministro, agregó, sino a averiguar la solidaridad de él con el atentado cometido contra el profesor Bardina. El señor ministro ha caído en una responsabilidad política, dijo, y es de ella que hemos creído que se iba a defender, pero sus argumentos y explicaciones no nos han satisfecho.

Se extendió después sobre las garantías de que se debe rodear a los extrangeros para fomentar la inmigración y que no es con atropellos que se ha de conseguir el capital y la ilustrrción extrangera para fomentar el progreso nacional.

Al terminar presentó la siguiente fórmula:

"Oído el debate de la interpelación formulada por los representantes señores Saavedra, Ríos Bridoux y Rodríguez Vásquez, la H. Cámara de Diputados lamenta que el señor Ministro de Gobierno persista en defender el atropello cometida en la persona del doctor Juan Bardina el día 6 de diciembre pasado. La Paz, 13 de noviembre de 1918".

HABLA ANZE SORIA

Pidió la palabra y con tono el vehemente que se le conoce, impugnó el atropello cometido contra el doctor Bardina.

Respecto a la ley de residencia dijo que en otra ocasión se había procedido de igual manera contra dos frailes llamados Erno y Avalos, quienes habían sostenido una vibrante campaña contra la justicia de Cochabamba para luego ser enjuiciados conforme a la ley de entonces y comprobar ante el jurado los cargos que sostenían contra varios jueces prevaricadores. Que el gobierno los desterró como medida arbitraria.

Se refirió al personalismo de la interpelación la que en el fondo no era tal, sino salir por los fueros de la justicia y del derecho, por la libertad conculcada.

Dijo que para aplicar una pena como es la ley de residencia debe comprobarse los cargos y que con Bardina se procedió sin el proceso respectivo y sin más razón que un atropello.

Declaró que fundaría su voto en favor de la orden del día motivada.

HABLA EL MINISTRO

Pidió la palabra a segunda hora el ministro y por decir algo y explicarse en algo, solo atinó a redundar en las mismas palabras que dijo anteriormente, dejando en el ánimo del público la más triste opinion y la decepción más ruidosa del secretario de estado.

"Bardina era peligroso por sus campañas.. era...hizo,....dijo......pretendió. ... " etc.

Y se entregó nuevamente a ese silencio nada rubcrizado que es lo más triste del ministro.

HABLA D'ARLACH

Este señor creyó oportuno fundar su voto y se refirió a la extensión del debate, que impedía a la cámara encarar problemas más prácticos.

Luego se ocupó de Bardina y dijo que era un jesuíta de acerada pluma, un fanático revoltoso.

Con gran aparato hizo una declaración contundente, que si no ha ocasionado el derrumbe del universo, seguramente está próximo a ocasionarlo. Declaró que él también comprendía que la ley de residencia era inconstitucional, en contradicción con el artículo 4° de la carta, pero que habiendo la ley, el aplicarla por el ejecutivo era muy legítimo

Y concluyó manifestando que fundaba su boto contrario a la formula del doctor Saavedra.

DISCURSO DEL H. SALAMANCA

Ante la espectativa ávida de los representantes y de la numerosa barra y tribunas diplomáticas, el H. Salamanca pidió la palabra y manifestó que en razón de ciertas apreciaciones vertidas por el H. O'Connor, se veía precisado a intervenir en el debate, en su calidad de Jefe del Partido Republicano, para desvanecer criterios errados.

Explicó que eso del transfugio y de la lealtad política eran términos que se debían tomar en cuenta de manera correcta.

Manifestó que históricamente en Bolivia los partidos de oposición habían sido siempre liberales, para llegar al poder y convertirse en reaccionarios. Y que tradicionalmente los partidos de gobierno eran conservadores (aplausos)

El partido de oposición, dijo, sostiene los principios más liberales, como son la libertad del sufragio, base de toda democracia, la libertad de pensamiento, la libertad religiosa y así todas las libertades y que el partido de gobierno había precisamente conculcado la libertad del sufragio con el matonismo (llamó la atención esta palabra en sus labios), la libertad de pensamientos con una ley inicuá.... etc.

No nos fijemos, agregó, en las etiquetas con que se denominan los partidos puesto que no son la expresión del contenido. Así se llama liberal el partido de gobierno, segun la etiqueta, y si se escruta el fondo, se descubre que es conservador.

Y de aquí arrancó que la actuación del doctor Rodríguez, al haberse incorporado a la oposición, era eminentemente liberal, en sus doctrinas y aspiraciones.

Luego pasó a explicar que la extraordinaria fecundidad mental del doctor Bardina no podia menos que llamar la atención de todo ciudadano, puesto que diariamente escribía en todos los diarios sobre temas variados, habiendo hasta él mismo admirado esa mentalidad robusta y esa tenacidad para sus propósitos.

Bardina dijo, llegó a hacerse incomodo para el gobierno por sus persistentes críticas y se creyó conveniente expulsarlo, sin para ello haber tenido mayores razones. "Yo no tengo motivos para creer que el doctor Bardina no hubiera sido un caballero correcto, dijo, y así lo seguiré creyendo".

Luego pasó a declarar que las afirmaciones tanto del señor ministro como del H. D'Arlach, de que existiendo una ley de residencia, en abierta contradicción con el artículo 4o. de la Constitución, nada podía el gobierno sino aplicarla en sus casos, sin averiguar si era constitucional o nó, manifestó que la constitución se aplica con preferencia a las leyes y que el gobierno, ante la presencia de una ley inconstitucional, debe regirse por la ley fundamental y no por las secundarias, cosa que era de derecho constitucional.

Terminó su exposición con estos puntos y dejando establecido que intervenía porque creía oportuno no dejar en pié afirmaciones como las que se vió presisado a rectificar.

No olvidamos anotar que al referirse al destierro de Bardina, dijo que era "una indignidad la que se había cometido", "una infamia indigna de Bolivia".

Al dejar la palabra fué delirantemente aplaudido por la barra.

Después de la brillante exposición del H. Salamanca, se creyó que se votaría la fórmula del doctor Saavedra, ya sea para aprebarla o para rechazarla, más el presidenté suspendió la sesión de manera que extrañó a todas

Después pudimos saber, debido a un incidente que se produjo en corrillos, que el presidente había suspendido la sesión porque el H. Gamarra le había anunciado particularmente que iba a hablar.

De donde resulta que porque el H. Gamarra quería hablar, sin haberlo anunciado a la cámara, se suspendió la sesión, contra la opinión de la mayoria y minoria de la cámara.

No se diga pues que la minoría dilata los debates y los hace extensos contrariando el criterio de laborar más por el provecho efectivo del país. Es el señor presidente quien por dar gusto a un señor que nada nuevo ha de decir, suspendió la sesión.

Tomamos nota y llegamos a establecer hasta qué punto el señor presidente violenta los propósitos de la cámara para satisfacer el gusto de un diputado que no hizo pública su ansiedad, como hubiera sido del caso.

Las falsedades del ministro Crespo

La carta infamante la fué a buscar donde el seño Bosacoma.-No es cierto que se la hubiera llevado expontáneamente.-La baja moral del señor Crespo.-El régimen de las violaciones, delaciones, cartas privadas y chismografía.

Ya sabe el lector cómo el señor ministro de gobierno, don Carlos Crespo, presentó en la cámara de diputados una carta infamante contra el doctor Bardina, enviada desde Santiago de Chile al señor Juan Bosacoma, con propósitos ocultos que la hacen mas desautorizada y detestable.

La existencia de la carta no nos extraña, puesto que de esa especie y aun de peor índole también tenemos nosotros muchas que comprometen el decoro de altas personalidades del gobierno; pero sí llama nuestra atención que el ministro de gobierno, cuyo plano moral lo suponíamos siquiera mediocre, haya expuesto airosamente como argumento de gran valía un documento descalificado que deshonra hasta al poseedor de él.

Desde luego tenemos datos suficientes para informar que el tal Juan Ferror autor de la carta, es un tipo que estuvo antes al servicio del célebre doctor Querol, habiendo dejado su empleo por razones que ignoramos y que seguramente no debieron ser muy plausibles.

Sabemos tambien sin lugar a duda que dicho Ferrer fue protegido en Santiago de Chile por el doctor Bardina, quien ademas le proporcionó trabajo. Mas al poco tiempo el señor Bardina tuvo que echarlo de su lado por faltas de cumplimiento y hasta por incompetencia.

Y es debido al despecho y odio que le suscitó este acto de expulsión, que Ferrer acometió contra el doctor Bardina de manera salvaje y odiosa, descargando sobre él todo el mal humor de sus odios contenidos y de su venganza fermentada.

Y así se explica que este sugeto cuya conducta no hay un solo súbdito español que se atreva a abonar, haya procedido de manera tan canallesca, comprometiendo hasta los prestigios de la colonia española.

Debe constar que segun referencias que temos, la célebre carta contiene un acápite en que Ferrer le pide al señor Basacoma que le comunique todo lo que haya de malo y de sucio en la actuación del doctor Bardina en Bolivia, porque tiene la misión de acumular datos de esta especie.

¡Y es éste quién envía a Bolivia una carta infamante para que el señor ministro la use como el mas sano de los documentos en contra de una persona a quien Bolivia debiera guardar hondo reconocimiento! ¡Es semejante tipo quien ha mantenido relaciones con el ministro, segun él mismo lo ha afirmado!

Realmente pasma que nuestras autoridades lleguen a ese bajo nivel moral.

Para desvanecer en algunos diputados la mala idea que puede haberles producido esta carta, y a fin de tener el derecho de llamar mentiroso al ministro de gobierno, hemos astado en casa del señor Juan Bosacoma para interrogarle respecto a la manera cómo llegó a manos del gobierno la carta citada, la que, segun el criterio del ministro, fué entregada personalmente por dicho señor Basacoma, cosa que acarreaba para este simpático caballero todo un mundo de censuras y oprobio.

El señor Basacoma ha absuelto nuestras interrogaciones en la siguiente forma;

—¿Puede usted decirnos quién es Ferrer?

- Ferrer estuvo algo de dos años en La Paz, al servicio del doctor Querol. Ignoro los motivos por qué haya dejado su ocupación para trasladarse a Chile.

—¿Mantenía usted correspondencia con dicho sujeto?

—No, y esta carta me llegó después de mucho tiempo de haberse ausentado Ferrer.

—Puede usted explicarnos la manera cómo llgó a manos del ministro la carta anunciada?

—Cuando recibí la carta me extraño su contenido y no tuve inconveniente en mostrarla a un amigo español quién posiblemente la anunció al doctor Spá su existencia para que éste luego me la pida. Cuando el señor Spá me la pidió para conocerla, no creía necesario oponerme y se la dí.

A los pocos días el ministro de gobierno me la mandó pedir y como yo no la tenía en mi poder fuí a requerirla donde el señor Spá y además a consultarle su opinión. Ya en mi poder la carta, recibí un llamado telefónico del señor ministro para constituirme en el ministerio y acudí al llamado, más el señor ministro no estaba en sus oficinas y volví a mis ocupaciones.

Hace dos o tres días que me buscaron en mi trabajo el señor ministro y el señor Spá, quienes me solicitaron la carta; yo se la entregué al señor ministro sin pasar por mi imaginación que habían de hacer de ella el uso que ya conoce usted.

Es todo lo que puedo decir en honor de la verdad y dejando constancia de que desde un comienzo yo descalifiqué el contenido de la carta por conocer demasiado al señor Bardina a quién lo supose víctima de calumnias incalificables.

El ministro de gobierno ha dicho que usted le llevó la carta personalmente?

—La relación que le doy es la más acomodada a la verdad.

Agradecimos al señor Bosacoma su gentileza para absolver nuestras interrogaciones y nos pusimos a redactarlas para llevar al conocimiento del público, la verdad que hay respecto a la forma cómo llegó a manos del ministro la infamante carta.

Y de aquí deducimos que el ministro, sabedor de que existía esa carta infame, se fué precipitadamente a buscar a Bosacoma para arrebatársela con fines sucios y valerse de ella de la manara que conocen nuestros lectores, que es de lo más inícuo e infame que se ha visto, tratándose de un ministro.

Este hecho nos sugiere una serie de consideraciones muy pobres para la integridad moral del ministro, a quién si lo creíamos un ignorante no llegamos jamás a suponer que fuera un....íbamos a decir, algo muy duro pero el respeto que nos merece la dignidad ministerial nos evita hacerlo.

Y hay que considerar también la situación a que ha llegado el gobierno, quién no es la primera vez que presenta cartas privadas como argumento para sostener una calumnia o una triste argumentación. Ya con el doctor Escalier sucedió lo mismo. Quiere decir que tenemos un siniestro gobierno de violación de correspondencia privada, de investigaciones vedadas, de chismes y calumnias.

Y esto es demasiado triste porque si se trata de cartas privadas, así de calumniosas, también tenemos en esta redacción una cantidad de igual especie, las que caso de publicarlas, dejarían en muy mal pié la aparatosa moralidad de altos funcionarios.

Pero nosotros no hemos hecho uso jamás de cartas de esta especie, que siempre las hemos supuesto indignas de usarse. Si el gobierno las emplea con fines oprobiosos, sus razones tendrá, y ellas no son seguramente de alta moral ni de honradez alguna.

Y sepa el señor ministro que le hemos descubierto q' no dijo la verdad, porque Bosacoma no le llevó la carta, sino que él la fué a buscar afanosamente.

El triunfo de los aliados

El senado nacional de Bolivia, al conocer el triunfo de la causa sostenida por los aliados en la guerra europea, celebra la victoria de la justicia y del derecho, recordando que Bolivia fué la nación sudamericana que primero rompió relaciones con Alemania, como manifestación de protesta por sus procedimientos guerreros; y acuerda dirigir telegramas de felicitación a las cámaras correspondientes de los países aliados y a aquellos que asimismo rompieron relaciones, formulando votos por el pronto advenimiento de una paz justiciera que garantice la tranquilidad del mundo.

Ismael Vasquez, presidente del H. senado nacional.

Atiliano Aparicio, senador secretario.

Una visita a la exposición Masías-Oviedo

Tuvimos ocasión de visitar la exposición que los jóvenes artistas peruanos, señores Pedro León Oviedo y Enrique Masías ofrecen a nuestro público en la oficina del señor Alfredo Núñez del Prado, situada en la calle Ayacucho.

En dicha exposición se exhiben una centena de obras de arte pictórico y fotográfico.

Pedro León Oviedo expone algunos paisajes al óleo tomados del natural en Arequipa; varios retratos al óleo entre los que se destaca uno de don José Gutiérrez Guerra, que es perfecto por el absoluto parecido y de una técnica vigorosa en el colorido lo que revela las aptitudes del autor. Los paisajes son muy bellos por su colorido y ajustados al natural, sobresaliendo los titulados 'Efecto del Sol", "Rincón de Bellavista", Paisaje de Chullo" y varios otros que la estrechez de espacio no nos permite reseñar.

Los trabajos al óleo revelan las aptitudes del autor en el manejo de la paleta y audacia en la expresión de sus visiones. Su colorido es enteramente modernista y soberbio.

Enrique Masías, joven artista que tiene ya ganado un gran prestigio en el Perú como paisajista fotográfico, es colaborador artístico de la revista limeña ilustrada "Variedades" donde ya tuvimos ocasión de admirar sus soberbios trabajos que principalmente se destacan en los efectos de luz fotográfica.

Masías exhibe más de ochenta trabajos de éstos, en su mayoria contraluz en los que se advierte su exquisito temperamento artístico en la elección de los lugares. Merecen especial mención la admirable composición titulada "Arequepay churi"; "El indio de la flauta" que es un verdadero cuadro por la elección del sitio tranquilo en la paz crepuscular; "El árbol solitario"; "El Angelus"; "Regreso al convento"; La pareja fantástica"; "El pequeño sector" y muchísimos otros más que sería largo enumerar.

El numeroso público que a diario afluye a la exposición ha tenido ocasión de admirar los trabajos que se exhiben y que a nuestro juicio son inmejorables.

Felicitamos a los jóvenes artistas de la vecina nación hermana por el éxito de que han obtenido en la exposición, y muy especialmente al joven Masías que en cualquier concurso fotográfico del mundo puede estar seguro de llevarse el primer premio.

VENTA

De papas, chuño de varias clases, cebada en grano habas.
Calle Ayacucho Nº 80.
4 v 432

Dinero

Se dá a interés sobre hipoteca.

Colón N.o 70.

4—v 432

El Modelo

Mueblería y Tapicería

El maestro que suscribe, con larga práctica en estos ramos ha establecido su taller en los almacenes situados en la esquina de la calle Colón, casa de la señora Rosa Pinilla.

Trabaja toda clase de obras al gusto moderno, e imita cualquier artefacto extranjero, por más difícil que sea. Especialista en muebles de salón, dormitorio y escritorios, satisface los gustos y estilos de la mejor especie.

Puntualidad y economía.

Francisco Contreras y Mendieta.

La Paz, 26 de octubre de 1918

3 m Nbre. 19.

En alquiler

Se necesita una casa que reuna las comodidades necesarias.

Referencias:

Calle Illampu Nos 169 171.

15—v.—No 428.

Casa de Pensión

Para caballeros.

Precios equitativos.

Yanacocha 212

1m 042

Gratitud

Las suscritas madre y hermana respectivamente de la que fué señorita

MARIA QUINTEROS

fallecida súbitamente en el camarín de Copacabana el martes 22 del mes pasado, cumplen el sagrado deber de hacer pública manifestación de eterna gratitud al Iltmo. Obispo de la Diócesis Monseñor Dionicio Avila, a los R.R. P.P. Recoletos y Franciscanos allí residentes, a las distinguidas personas que viajaron en romería a aquel santuario y en general al noble vecindario de Copacabana, por auxilios espirituales y corporales prodigados a la extinta en el momento difícil y supremo de su fallecimiento y por la acnotación pecuniaria con que han contribuido generosa y noblemente a los gastos funerarios.

La Paz 26 de Obre. de 1918

Teresa v. de Quinteros

v 428 *Macaria Quinteros*

FINCA

de Yungas en venta

Se vende la finca "San José", situada en las cabeceras de la hacienda Cañamina, tiene buen número de peones; y cuatrocientos cestos mitales de coca que se garantiza este número No debe la finca un centavo realengo. Datos en la calle Murillo 64.

15—v 415

En alquiler

Se alquila el almacén No 24 de la calle Loaiza.

Referencias en los altos.

15 v 433

Se alquila

Se alquila un departamento en la Avenida 6 de Agosto No 327

1 m 429

Se alquila

Una casa para familia reducida.

Referencias Calle Sucre No 38.

15 425

Aviso judicial

El Dr. Carlos Gutiérrez, juez instructor 1º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 4 del actual se ha señalado el día 14 de los corrientes a horas dos p. m., para el remate de una casa situada en la calle Tumusla No 91 con la rebaja de la primera décima, propia de Claudio Lazcano por ejecución que le sigue Inocencio Delgado cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados puedan concurrir el día y hora designados a la Actuaría del suscrito Actuario.

La Paz, 9 de Nbre. de 1918.

A. Trujillo de la Barra

2 v 435

Profesor Contador alemán

Acepta discípulos para lecciones de matemáticas, cálculos comerciales, correspondencias etc.

Lecciones de contabilidad, sistema práctico y rápido.

Perfeccionamiento de discípulos adelantados.

Consultas profesionales.

Se encarga de efectuar inventarios, balances y todo trabajo del ramo.

Alemán, inglés y español.

Para tratar todos los días de 5 a 6 p. m., Plazuela Venezuela No 12.

1 m 420

En venta

Un juego de escritorio estilo americano.

Socabaya 66.

Música nueva

Y toda clase de métodos recibió GONZALEZ Y MEDINA.

Sucursal Plaza Murillo.

Casa en Sopocachi

Se desea dar en alquiler una casa que tiene 16 habitaciones, con agua potable, luz, jardín y W. C.; además, un terreno de cultivo con riego, que mide 14.000 metros cuadrados, situados en la Avenida Centenario, a media cuadra del tranvía que sube al Montículo de Sopocachi.

Referencias: Colón 75 altos.

8—v 427

Prevención

Se hace presente que Alfredo Carrasco, no tiene derecho alguno para vender ninguna de las sayañas que tengo compradas en el Contorno del cantón Caquiaviri, por ser ellas adquiridas con dineros parafernales, la hago esta a fin de que no sean engañados y mucho más dada la condición y circunstancias en que se encuentra aquél.

La Paz. 6 de Nbre. de 1918.

Corina G. Montes

6 v 431

En alquiler

En alquiler una habitación amoblado. Colón 70.

4 v 429

Sombreros tongos de moda

A precios económicos en el To The American Hat. (Tarro colorado).

Calle Potosí 75.

15—v 427

Se alquila

Un precioso departamento con todas las comodidades deseables, situación magnífica cerca al Colegio Militar, tranvía a la puerta.

Tratar: Avenida 6 de Agosto No 110 a cualquier hora del día.

10v. 429

Ojo a la Ganga Ojo

Se vende un elegante automóvil marca Studebaker de 6 cilindros para 7 pasajeros, en perfectas condiciones, tiene llantas nuevas y se dan facilidades de pago.

Referencias: Guapay 52

12—v 431

Profesor extrangero

Recien llegado da lecciones de bordado y pintura en su casa calle Bolívar 36 y a domicilio.

Precios módicos.

Elegantes Sombreros Para señoras y niñitas

La Sra. Muñoz, advierte a su clientela que atiende todos los días, aun festivos con rebaja de precios, en su casa Calle Honda No 30.

5— v 427

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan el Cocktail especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegante, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»

» «*Dort*»

Autocamiones «*Garford*»

Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33 - 35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten compe encia.

Direccionas: "La Princesa", Diez de Medina (agentes Myrcad o), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 4.3[illegible] en la tienda de "El Sol", callealle de Medina. Teléfono [illegible]

Die 35

Atención!!

SE VENDE

Dos hermosos espejos de luna bicelada con armazón de pie.

Dos máquinas «Singer» en buen estado.

Una mesa de sastre de metros 4.50 por 0.98.

Y diversos artículos de sastrería por cesación de ramo.

Ver y tratar en la casa Importadora.

BARRU YUDIN y Co.

Calle Comercio 21--La Paz.

¡ATENCION!

A retratarse!

Yanacocha 76.

En Estudio Fotográfico «Moderno» de Kavlin que funciona de día y noche.

Llegaron, de Buenos Aires los mejores artistas fotógrafos de última moda, con últimos novedades.

Retratos: al platino, sepias al platino, de todos precios al alcance de todos.

Amplicaciones: estilo Buenos Aires al crayon, pastel, acuarela con marcos de lujo desde Bs. 50

Gabinete de Belleza y de Modas

Próximamente quedará instalado este establecimiento, únicoen su género, el que se pondrá bajo la protección del bello sexo de esta culta ciudad. En él se encontrarán cremas, aguas para el cutis, tónicos para el cabello, tinte para el mismo. Rouge para las mejillas, labios. Depilatorios. Diferentes específicos para el embellecimiento del rostro, de las manos; contra los barros, caspa, arrugas, canas, reumatismo, nubes en los ojos, dolor de muelas; y otros muchísimos más.

También una sección de modas en el que se confeccionarán vestidos para señoras y señoritas al estilo parisién; como asi mismo para niños de ambos sexos, según los últimos figurines, satisfaciendo el gusto más exigente.

No habrá competencia en los precios. El trabajo será esmerado y puntual.

15 v 429

Consultorio Médico

Del os Doctores

Carlos Nieto Navaro

y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas, Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo 4 N3.

„LA RAZON"

10. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

00000507

Un drama social

En uno de nuestros canjes de Chile encontramos el siguiente artículo de comentario al suicidio de una dama boliviana y su pequeñuelo, ocurrido el mes pasado en los mares de Chile y del cual dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Hay una colaboración ignorada del público que constituye un estímulo más para los que reman en esta dura galera del periodismo sin esperanzas de salir jamás de ella.

Esa colaboración se traduce en cartas llenas de consejos e iniciativas generalmente simpáticas, en recortes de diario, en palabras de aliento de un inmenso anónimo benerolo que se sienta cotidianamente en el tribunal de la opinión.

En ese correo ha venido el recorte de un diario de provincias marcado con una interrogación. Es el relato que hace un colega de Coquimbo de una tragedia de la vida moderna, del desenlace de una gran crueldad social. No por el deseo malsano de poetizar al márgen de un "hecho de policía", sino por la impresión tristísima que nos causa, dejaremos caer una breve mirada sobre el cuadro que presenta una madre desterrada, lanzada a la infamia y borrada del mundo de los afectos que envenenó a su hijo para evitar que fuera un paria, y se refujió con él en la eternidad.

Venían a bordo del vapor "Guatemala" en un camarote de primera clase. Era una niña si no bella en el sentido clásico del concepto, adornada con todas las gracias de la inteligencia, de la juventud y de la simpatía. Traía en brazos a su hijito de meses que estrechaba incesantemente contra su pecho mientras miraba deslizarse en sentido inverso al barco, los contornos parduzcos de esa montañas desnudas a lo largo de la costa como mujeres abandonadas a su suerte entre el mar y el desierto.

Se sabía poco de esa pareja concentrada entre el dolor y el cariño, de esa hermandad de un ser afligido con una criatura inconciente, abandonados frente a lo desconocido, en una tierra extraña, perdidos sin rumbo bajo el cielo. Una mañana frente a Coquimbo, la encontraron muerta en el suelo de su camarote. Miraba con la postrer fijeza de sus grandes ojos espantados ante la primera visión del infinito, hacia la litera en que muy adornado y hermoso, dormía también el sueño de la materia aniquilada su inocente vástago.

Sobre una cómoda un vaso con la solución blanquizca que les había abierto de par en par las puertas de los campos de donde no se vuelve. Y empezó el inventario de objetos de la muerta.

Ni una carta. Nada la ligaba al mundo sino una decepción inmensa. Por tanto ni una sola queja. Retratos de padres y hemanos endurecidos también ante la falta de la desterrada. El retrato de un hombre arrogante, de mirada implacable: el padre que negaba a ese hijo por que su situación social se lo exigía.

Era el juez que los había sentenciado a la desesperación. Muy poco dinero y según rezaba un papel, heredado de su madre y destinado a pagarles una sepultura honrosa en esa tierra chilena tan temida. Chaquetas de seda, modestas alhajitas, cintas, un frasco de esencia. Tal era el equipo de esa triste peregrina.

¡Y los detalles mudos que ayudaban a reconstituir el drama! Había tenido la coquetería de adornar al niño que iba a morir. Estaba ya en la primera etapa del delirio fatal. No podía quedarse y no tenía a quién dejarlo. La casa de huérfanos y la fosa común turbaban con su fantasma las tristes horas de la despedida.

Mientras el barco rodaba obscuro y aislado en las tinieblas de la noche, la madre lavó y empolvó al niño. Le envolvió en pañales muy finos, luego en un pañuelo de cachemira, su última riqueza. Algunas cintas azules y estaba más lindo que nunca para presentarlo a su madrina la muerte.

En el hueco de ese camarote indiferente, hastiado de arrastrar al través de los mares el placer y la pena de las muchedumbres, la mujer que iba a morir tuvo la visión suprema de la vida pasada que obsesiona a los que enfrentan ese tranco. Había dado su alma, su honor y su existencia con esa intrepidez sublime de las predestinadas del amor, sufriendo por no tener más que dar.

Cuando el niño vino, el explotador y el causante de esa pasión, recordó que era un hombre de respeto, una entidad social, un personaje que debía ante todo velar por su posición y por las conveniencias. La persuadió entonces de que debía irse, perderse en el mundo. ¡A Chile! ¡Ya no la quería!

La que despertaba se fué sin decir una palabra, sin aceptar nada, al azar, a la ventura. Se la había tragado el océano de la vida y todo le era inferente menos su hijo. No tenía sino su pasaje y mil pesos. No conocía a nadie. Estaba perdida irremisiblemente, perdida en el laberinto indiferente de la humanidad. Acaso la infamia acechaba tras el primer llanto del niño. Y ese niño sin nombre, estaba condenado a ser un paria! Toda resistencia tiene su límite. Lo alcanzó para ella dos días antes de desembarcar.

La pobre mujer cubrió de besos a esa criatura tan castigada por el destino. Acaso en una nueva existencia tendría otra suerte. La cubrió de besos cantándole la última canción a la luz de las estrellas que parecían llorar al mezclarse en esa escena. Luego le dió el primer alimento de la eternidad.

No tuvo valor de verlo morir y absorbió el resto de la dosis fatal. Y se quedó con la vista clavada en el ser que había venido con su amor y partía con ella. Las convulsiones del veneno desordenaron apenas sus ropas albas de desposada de la muerte. Madre e hijo entraron juntos a buscar otra jerarquía en el infinito y enfrentaron el misterio con las manos tendidas, pidiendo al que mira las penas y las angustias de los átomos humanos un poco de piedad para otra vez.

Este es el desenlace de un drama social de otras tierras. No os posible culpar a la madre loca que envenenó a su tierna criatura por no poder soportar el último embate de ese vendal del alma que la arrancaba de cuajo del vergel humano.

Había amado, creído y confiado. Caía de un trono y perdía el soberano de su ensueño. Eterna ilusión de Margarita que todos los progresos de la humanidad no podrán disipar! Eterna experiencia que hace soñar un mundo más sincero, ahora que el mundo está cambiando hacia la piedad! Y mientras madre e hijo quedan durmiendo frente al mar que los trajo a morir tanto lejos de su patria, la primavera de Chile deshoja sobre su tumba en las rientes colinas de Coquimbo la primera corona de sus flores que hablan de pasión y de piedad, de esperanza y de olvido a la vez. Y cuántos pensarán si vale la pena de tener hijas para el capricho innoble de cualquier cobarde capaz de envolverse por un instante en el ropaje de un príncipe encantádor.

Victor Noir.

Frases históricas

«Llora como una mujer, ya que no has sabido defender tu reino como hombre.» — (La Sultana Aixa).

Si no fuera porque las mujeres gozan del privilegio de saber que todos los hijos que tienen son suyos, hubiera dudado la sultana Aixa de su maternidad respecto a Boadil. Este pobre sultán se parecía a su madre como media vuelta a la derecha y media vuelta a la izquierda, que no son iguales ¡sinó que todo lo contrario!

Boabdil era una cataplasma, dicho sea sin ánimo de afrentar su memoria. Subió al trono de Granada porque lo subieron, como le podían haber subido a un cadalso. Y una vez en tan elevado lugar hizo todo lo posible para bajar de allí.

Su tío Abd-Allah, "el Zagal", se le sublevó, y Boabdil, en vez de partirle la cabeza, partió con él el reino, cediéndole Málaga, Vélez, Almeria y los territorios de Almuñecar y la Alpujarra. Después los cristianos atacaron a Granada y su rey la defendió tan hábil y denodadamente que hubo de rendirla contra la opinión de sus súbditos todos.

La rendición de Granada se debió sólo a Boabdil, quien abrió la puerta de los Siete Suelos a don Gutiérrez de Cárdenas, después de haber tratado en secreto con Fernando "el católico".

Así de pacifista era el hijo, y en cambio la madre era una furía, dicho sea también sin ánimo de ofenderla. ¡Menuda era la señora! Como puede verse....

Aixa estaba casada con Abul-Hacen, el penúltimo monarca granadino, convencido islamista, que, considerando que Mahoma permite tener cuatro mujeres y todas las concubinas posibles — ¡oh, gran Mahoma! — se complicó con una cautiva cristiana. Al saberlo Aixa, montó en cólera e hizo apalear a la tal, como si en vez de ser una cristiana cautiva fuese un colchón apelmazado. Y, en vista de que el sultán, tras de curar los golpes a la lesionada, la proclamó favorita, Aixa sublevó al pueblo, destituyó a Abul-Hacen y puso en el trono de Granada a Boabdil.

Sabido ésto, fácil es comprender la gracia que le haría a la indomable sultana el saber que su hijo entregaba el reino sin lucha. No se opuso a ello, pues Boabdil tuvo buen cuidado de no decirla una palabra hasta que todo estaba resuelto. Pero la sentó como un tiro en el estómago, que es una de las cosas más difíciles de digerir. ¡Palabra!

Como una estatua del Dolor, obligada a caminar para sufrir las torturas del destierro, muda, fría e inmovible, acompañaba Aixa a su hijo al retirarse éste hacia Lecrin, donde, con arreglo a las capitulaciones, se concedió al destronado monarca rentas y señorío. Y fué que Boabdil, al llegar a una cuesta cerca de Padul, en el sitio que hoy se conoce por «El suspiro del moro», volvió la vista para contemplar una última vez a Granada, y no pudo contener el gemido en su boca ni las lágrimas en sus ojos.

Aixa miró entonces a su hijo. E implacable, más dura que los cristianos vencedores, que aún llamaban señor a Boabdil, y más indignada que los moros vencidos, que sólo le calificaban de «zogoibi" — «el Desventurado"; aunque parezca cosa peor, — cruel como la misma contraria suerte, le gritó: «Llora como una mujer, ya que no has sabido defender tu reino como hombre".

Por esa frase terrible ha pasado nuestro último rey moro a la Historia con una fama tristísima. ¡Y fué su propia madre quien con esa frase le deshonró....

No seré yo quien defienda a Boabdil, que era un calzonazo y un pelanas. Pero ataco a Axia por haberle combatido tan furiosamente. Era su madre, señores. ¿Qué más hubiera hecho si hubiese sido su suegra?....Nada. Pues ahí está. ¡Hay que dejar en todo ataque un márgen de ferocidad para las suegras!

Luís de Oteyza.

00032 4

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

Ex jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Sábados: de 8 a 12.

Se trasladó a Socabaya 40, Esq. Diez de Medina.

Aviso oficial

De orden del Ministerio de Guerra se venderán en remate 42 caballos y tres mulos pertenecientes al ejército, el día sábado 16 a hs 3 de la tarde, en el patio del cuartel del regimiento "Ballivián" de ametralladoras.

De orden del General Intendente de Guerra.

Victor Olmos
Jefe de la sección de Trasportes

4.—v.

Salió a luz

Las revoluciones de Bolivia

De venta en las librerias y agencia del señor Alfredo Nuñez del Prado.—Obra que interesa a todos.

Además: Debate parlamentario sobre la acusación al expresidente Montes.—Codificación de leyes sobre el sistema agrario o tierras de excomunidad y sobre sociedades anónimas y de minas y Diccionario histórico biográfico de La Paz.

La Paz, 11 de octubre de 1918.

30 v.

En venta

La casa Nº 63, Calle Indaburo, cerca de la Plaza principal. Pormenores con el señor José S. Quinteros.

30 v424

Se necesita una sirvienta

Que entienda de costura, lavado y planchado, y una buena cocinera, con recomenbaciones. Se paga buen sueldo.

Referencias Chacra del señor Moreira. Obrajes.

8 v. 429

Grandiosa Realización "LA SAMARITANA"

Dispuesta siempre a que su numerosa clientela compre a precios sumamente baratos realiza una inmensa partida de vestidos, abrigos y sombreros a precios increibles.

Además encontrarán: géneros blancos, casimires, cheviots, sedas, franelas, puños, corbatas, pañuelos, flores artificiales, adornos para sombreros, objetos para regalo; esencias, lociones, polvos, ternitos para niñito, alfombrados, pieles, juguetes, etc., etc,

Vitrolas marca Víctor y máquinas parlantes. Discos Víctor gran surtido. Todo a precios sumamente baratos.

Para convencerse visiten:

"LA SAMARITANA"

Gracia y Rodríguez.

Tintorería General

Avenida 16 de Julio, Prado

FRENTE AL WIT HOUSE

Establecimiento moderno, bajo dirección de tintorero químico. Tintes perfectos en cualquier color. Positiva economía, dado el alto precio de telas en el Comercio.

Garantiza por la duración de matiz y precios módicos.

En venta

Se vende la casa N.º 160 de la "Avenida Montes".

Verse con el dueño en la misma casa, altos a mano izquierda.

1—m. 403

¡AVISO

Se interesa una casa o departamento, en anticresis o en alquiler Yanacocha N.º 18, horas 9 a. m. a 5 p. m.

En alquiler

Se ofrece dos departamentos con toda clase de comodidades, en la calle Pichincha N 18.

Hotel Nacional

CALLE COMERCIO Nº. 19.
Sección cantina.

Se encuentra nuevamente establecido un rico surtido de licores, vinos y cerveza,

8 419.

FINCA

Se desea comprar una buena finca de valle.

Para tratar verse con Luis F. Cornejo.

Sanjinés 57.

15 v 414.

En alquiler

Se ofrece un departamento en la Avenida 16 de Julio, Chalet Nº 21

15—v. 407

En alquiler

Un cómodo y elegante departamento completamente independiente. Consta de nueve habitaciones amplias y llenas de luz y con todas las comodidades por la distribución; tiene instalación de luz eléctrica y de agua, cocina económica, cuarto de baño con tina extrangera y W. C.

Situación: En la Avenida Arce la casa Nº.

Para pormenores y más datos dirigirse a la Plazuela Pérez Velasco, a la calle Ayacucho Nº. 101 o la casilla correo Nº 339.

La Paz, octubre 19 de 1918.

15— v 419

Interesante

Se compra lana de allpaca, llama y oveja.

Se paga los mejores precios de plaza.

Se necesita un curtidor de badanas.

Avenida Pando Nºs 31 y 33.

1—m. 401

Invitación religiosa

Narciso y Avelino Ramírez A. y demás deudos de la familia de la que fué

Sra. Edelmira Alvarez
(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amistades, y personas piadosas, quieran asistir a las misas y quinario que en sufragio de su alma; se celebrarán en el templo de San Francisco, en el altar del Señor de Vera Cruz, dando principio el día 24 del presente mes a hs. seis y media a. m.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 22 de octubre de 1918.

5 v. 418

En venta

Una casa quinta en la Nueva Paz, a una cuadra de la plaza España. Tiene varias habitaciones como para una familia, jardín y gallinero. Precio módico. Referencias: calle Evaristo Valle No 30

15—v - No. 409

Departamentos en el Prado

Se alquilan departamentos y habitaciones sueltas con y sin muebles. Confortables y elegantes. Luz, teléfono, jardín y servicios higiénicos.

Avenida 16 de Julio Nº 6.

8 v 424

Al Comercio

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que, el señor Mariano S. Rada, jefe de la sucursal de «El Cóndor» sita en la Calle Diez de Medina (Honda) *ha sido separado* de mi negocio. En tal virtud todas las personas que tengan cuentas pendientes se servirán pasar para hacer sus arreglos, a la Casa Principal, quedando nula cualquiera transacción efectuada desde la fecha con dicho señor.

La Paz, octubre 26 de 1918.

A. G. Thompson

420 N — v - 8

Cablegramas

La disgregación del imperio alemán

El ex-kronprinz de Alemania ha sido muerto por la guardia de la frontera holandesa

El ejército alemán al mando del mariscal Hindenburg se plega a los revolucionarios

Heligoland en poder de los revolucionarios
La guarnición de Lieja desobedece a sus jefes

OTRAS INFORMACIONES

El desarrollo de la revolución en Alemania

RUMORES SOBRE LA MUERTE DEL KRONPRINZ

Londres, 12 de noviembre.—Los diarios publican telegramas procedentes de Amsterdam en los que se dicen que el Kronprinz de Alemania ha sido asesinado por los socialistas.

SE CONFIRMA LA ANTERIOR NOTICIA

París, 13 de noviembre.—El diario alemán «Vaterland» publica una noticia en la que da los pormenores de la muerte del ex kronprinz alemán. Según dichas noticias el Kronprinz trataba de abandonar el territorio alemán, dirigiendose hacia la frontera holandesa. Al llegar a ésta fué comunicado a detenerse por los centinelas alemanes, pero el Kronprinz no hizo caso de la orden y trato de atropellar a los centinelas por los que ostos se vieron obligados a disparar sus armas sobre el automóvil, resultando muerto el ex—kronprinz.

EL EJERCITO SE PLEGA A LOS REVOLUCIONARIOS

Ameterdam, 13 de noviembre.—El ejército al mando del mariscal von Hindenburg, se ha plegado íntegramente a los revolucionarios.

HELIGOLAND EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

Nueva York, 13 de noviembre.—Informaciones recibidas en ésta y procedentes de Bremen anuncian que el consejo de obreros se ha apoderado de la base naval de Heligoland y de toda la flota de guerra que tenía esa base.

EL EJERCITO ALEMAN DESCONSEJA A SUS JEFES

Londres, 13 de noviembre.—Los soldados alemanes que se encontraban de guarnición en Lieja se hallan en plena revolución, desobedeciendo a sus jefes.

DISOLUCION DEL IMPERIO ALEMAN

Copenhague, 13 de noviembre.—Todas las informaciones procedentes de Berlín dan cuenta de que el poderoso imperio alemán va camino hacia la disolución.

Los revolucionarios siguen las máximas de los soviets rusos habiendo tomado aún su nombre,

El partido socialista esta encabezado por Ebert que va organizando poco a poco la administración civil y militar tratando de establecer la república en el antiguo imperio alemán.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL INTERIOR

Amsterdam, 13 de noviembre.—Es imposible poder establecer si el movimiento revolucionario en todos los puntos del imperio obedece a un mismo fin, pues se cree que en algunos puntos éste es más bien de carácter patriótico por haberse firmado el armistic o en condiciones tan leoninas y que son una humillación para los alemanes. Parece que por su lado los pangermanistas trabajan también, sobre todo en la región oriental.

HACIA EL RESTABLECIMIENTO DEL REINO DEL AUSTRIA

Brena, 11 de noviembre.—La Dieta reunida en Orgain adoptó por unanimidad la resolución de restablecer el reino de Austria, uniendo Croacia, Slavonia, Dalmacia con el Austria independiente.

PROCLAMA LA ADNZAA LOS PUEBLOS DEL MUNDO POR EL GOBIERNO HUNGARO

Zurich, 13 de noviembre.—Un radiotelegrama de Budapest dice:

Se ha lanzado una proclama en francés en la cual Hungría anuncia a los pueblos de todo el mundo la formación de los Estados democráticos completamente independientes de la Monarquía Dual, y en que repudia toda responsabilidad en en esta guerra mundial, declarada por los apresores de Hungría, la cual, obedeciendo ahora a su sola conciencia, depone las armas y se adhiere a la Liga de las Naciones, que proclama la igualdad de todas las razas.

Hungría hace al mismo tiempo un llamado a todos los pueblos del mundo para salvaguardiar su existencia e integridad territorial.

PEDIDO DEL MINISTRO DE UKRANIA EN SOFIA

Amsterdam, 11 de noviembre.—Comunican de Kieff que el Ministro de de Ukrania en Sofia, pidió a la Entente que permita a las tropas alemanas a que se queden en Ukrania, hasta que el ejército ukraniano haya sido completamente organizado.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ITALIANO Y ESLOVACO SE HARAN CARGO DE ADMINISTRACION DE TRIESTE

Amsterdam, 11 de noviembre.—Comunican de Viena que los representantes de los partidos italiano y eslovaco, asumieron la administración de Trieste, con el objeto de mantener el orden sobre todo en vista del paso de las tropas austriacas que se están retirando

PROXIMAS ELECCIONES EN HUNGRIA PARA FIJAR LA FUTURA FORMULA DE GOBIERNO

Copenhague, 11 de noviembre.—Los diarios dicen que la población de Hungría votará dentro de un mes sobre la cuestión del régimen monárquico o republicano, y que los hombres y las mujeres tendrán los mismos derechos electorales.

HOSTILIDADES ENTRE LOS POLACOS, RUTENOS Y UKRANIANOS

Varsovia, 13 de noviembre.—Los diarios anuncian que estallaron las hostilidades entre los polacos, rutenos y ukranianos

Circulan rumores de que los regimientos austro-alemanes y ukranianos capturaron a Lemberg y que los rutenos se apoderaron de Przemyl.

También se dice que un ejército austriaco al mando del General Hauss, avanza en dirección de Warusca y Zamósk

HUNGRIA HABRIA PROHIBIDO EL TRANSITO PARA ALEMANIA

Londres, 13 de noviembre.—«The Daily Telegraph», dice que Hungría impidió los transitos para Alemania de 500 locomotoras y de 50 mil vagones que han quedado bloqueados en Rumania, así como de dos cuerpos de ejército alemanes que se encuentran en los Balkanes,

LAS CAPTURAS ALIADAS EN LOS ULTIMOS MESES

Paris, 13 de noviembre.—La captura hecha por los aliados del 1o. de octubre hasta el 30 de este mismo mes, ha sido el siguiente: 2,472 oficiales y 105, 871 soldados prisioneros; 2.065 cañones, 13,639 ametralladoras y 1,193 morteros lanza—minas.

La captura total hecha por los aliados desde el 15 de julio último hasta el 30 de octubre, ha sido como sigue: 7,990 oficiales y 354.365 soldados prisioneros. 6,217 cañones, 38,662 ametralladoras y 3,907 morteros lanza minas.

Argentina

COMISION NORTE-AMERICANA

Buenos Aires, 13 de noviembre.—Se encuentra en esta capital la Comisión norte americana que viene con el propósito de comprar grandes cantidades de lana.

Parece también que adquirira los yacimientos carboníferos de Neuquén que han adquirido grande importancia y donde se instalara en breve una poderosa máquinaria.

PROPAGACION DE LA GRIPE

Buenos, Aires, 13 de noviembre.—En el interior de la República la epidemia de gripe adquiere alarmante desarrollo.

GRAN DEMOSTRACION RADICAL

Buenos Aires, 13 de noviembre.—En el mes de diciembre los radicales ofrecerán una gran demostración en honor de Pío Zaldía.

LA MATANZA DE RATAS

Buenos Aires, 13 de noviembre.—En el puerto se prosigue activamente la matanza de ratas

EL MISTRO DE SUIZA

Buenos Aires, 13 de noviembre.—Regreso de su gira al interior del pais el Ministro de Suiza, señor Arturo Pury.

HECHO DE SANGRE

Buenos Aires, 13 de noviembre.—Emilio Pérez ultimó a balazos a la cigarrera Nelida Torres, que atendía el negocio de su padre en la calle de Tucumán esquina de Pellegrino. Pérez se suicidó en seguida.

CORSO DE FLORES

Buenos Aires, 13 de noviembre.—En los primeros días de Diciembre se realizará un gran corso de flores en favor de la beneficencia.

Brasil

DISMINUYE LA GRIPE

Río Janeiro, 13 de noviembre.—La epidemia disminuye rápidamente.

El doctor Carlos Chagus declaró que no tiene base cientifica aconsejar el empleo de suero anti—diftérico en los casos de epidemia, método que da resultados muy dudosos.

Uruguay

CARBUNCLO

Montevideo, 13 de noviembre.—Comunican de Paysandú que se produjeron allí varios casos de carbunclo. Se agrega que la mayoría de las personos atacadas adquieren la enfermedad debida a picadura de las moscas y a causa de haber descuerado a animales muertos de epizootia.

BRUM DIMITIRA

Montevideo, 13 de noviembre.—Los diarios anuncian que el doctor Brum dimitirá el cargo de Canciller a su llegada a esta capital, y que esta actitud respondería al propósito de trabajar su candidatura a la Presidencia de la República.

Sociedad peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos

De orden del señor Presidente cito a todos los señores socios a la traslación de los restos del que fué nuestro consocio señor Juan J. Auda H., de la calle Comercio No 18 al cementerio General hoy a horas 10 a. m.

EL SECRETARIO

Renuncia del embajador argentino en los Estados Unidos

WASHIGTON, 31 de noviembre.—El embajador de la república argentina acreditado ante el gobierno de los Estados Unidos, doctor Naon, ha presentado la renuncia de su alto cargo a su gobierno. No se sabe aún si esta renuncia ha sido aceptada.

[El doctor Naon era partidario de la ruptura de relaciones de la Argentina con Alemania, habiendo hecho un viaje de los Estados Unidos a su patria únicamente para conseguir dicha ruptura. Ante la inutilidad de sus gestiones y el empeño del presidente Irigoyen de mantener la neutralidad a toda costa, el doctor Naon volvió a su cargo muy disgustado. Damos estos detalles para demostrar que esta lacónica noticia del cable, al parecer sin ninguna importancia, tiene su gravedad. NOTA DE REDACNION].

Grandes manifestaciones en los países aliados

La victoria obtenida a costa de tanto sacrificio es celebrada con gran júbilo

PARIS, 13 de noviembre.—A raiz del armisticio y la cesación de las hostilidades, las manifestaciones en todos los paises aliados son desbordantes de júbilo.

El pueblo ha engalanado todas las ciudades con los colores nacionales y los aliados y recorre las calles entonando la inmortal Marsellesa.

Llegan noticias de Londres dando cuenta de los festejos que se llevan a cabo en todo el reino celebrando la victoria obtenida a costa de tanto sacrificio.

En Italia de igual manera se celebra tan fausto acontecimiento ante la perspectiva de la cesacion de los dolores de la humanidad que estaba cansada y ansiosa de la llegada de la hora tan esperada.

Rumania declara la guerra a Alemania

Se espera la confirmación de esta noticia

VIENA, 13 de noviembre.—Llegan informaciones que anuncian que el nuevo gobierno republicano de Rumania ha declarado la guerra a Alemania.

Aunque se insiste en el rumor se espera con ansia la confirmación oficial de esta grave noticia, que en caso de ser cierta, retrasará la paz mundial.

Abdicación del emperador de Austria

LONDRES, 13 de noviembre.—Todos los diarios de Viena anuncian que el emperador Carlos ha abdicado la corona, abandonando el territorio austriaco con dirección a Suiza, donde se ha instalado en el castillo Wartegg. El ex emperador está acompañado de su esposa y sus hijos y varios personajes de la corte.

Teatro Princesa
Pasaje Saenz

Empresa Camarasa y Arnó

PROGRAMA DE HOY

Jueves 14 de Noviembre de 1918.

TANDA VERMOUTH

A las 6 p. m.

La cinta elegida para esta función, aristocrática por excelencia, es un drama muy serio y que llega por momentos a impresionar al espectador. Podría mencionarse especialmente aquella escena culminante en que surge amenazante la figura de la genial protagonista por detrás de su estatua, en el jardín de su infiel raptor.

LEA

Es el nombre de la cinta. Pasará la primera parte, con orquesta.

FUNCION DE LA NOCHE

A las 9 y 15 p. m.

La calidad de la cinta:

LEA

Es la de un arte indiscutiblemente superior. En la función de esta noche se ha de darla toda completa

El desarrollo de la cinta será acompañado con un programa musical escogido.

NOTAS:—

Muy pronto llegará la enorme cinta:

20,000 Leguas en submarino

Adaptada de la obra del genial escritor francés Julio Verne. Es una obra fantástico, colosal.

PRECIOS VERMVUTH

Palcos 3.

Luneta 0,50.

PRECIOS NOCHE

Palcos Bs. 6.

Luneta Bs. 1

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS:

UNDERWOOD

GONZALES Y MEDINA

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO
POR
La Sociedad Geográfica De La Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER
DE
Alberto Gutiérrez

Sociales

El Presidente de la República

Hace dos días que se halla enfermo el presidente de la república, señor Jo. Gutiérrez Guerra.

Nuevo cónsul

Por comunicaciones telegráficas que nos trasmite nuestro corresponsal en Buenos Aires, sabemos que el gobierno argentino ha nombrado cónsul general de ese país en La Paz al señor D. J. Pérez, quien desempeña actualmente iguales funciones en Otawa.

Otro centro social

El espíritu de sociabilidad se ha despertado entre nuestro elemento juvenil, pues así lo hace comprender el número de centros sociales que diariamente se van sumando a los ya existentes.

Parece un hecho que en breves días más se inaugurará un club de solteros, formado por distinguidos jóvenes, que se proponen dar frecuentes reuniones sociales.

Bien por el nuevo centro social.

Matrimonios

En breves días más se realizará el enlace matrimonial de la señorita Lastenia Flores Alvares Garcia con un distinguido joven brasileño que ha llegado recientemente con ese objeto.

—En la ciudad de Potosí ha tenido lugar el matrimonio de la señorita Carmen Subieta con el señor Alberto Berríos.

Manifestación

Los aliados, casas comerciales, legaciones y residentes en general de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Bélgica, preparan una manifestación popular que se se efectuará en la avenida Arce, celebrando el triunfo de las armas aliadas. Será invitado á esta fiesta todo el pueblo de La Paz.

Cumpleaños

Hoy cumpleaños la señora Primitiva Peña v. de Alarcón

- Ayer cumplió años el señor Estanislao Zuazo.

Sepelios

Una numerosa y distinguida concurrencia honró ayer la traslación de los restos al cementerio general de la que fué señora Josefa Sorzano v. de Lejada, cuya defunción como ya manifestamos, ha sido muy sentida en nuestra sociedad.

—Igualmente concurrido fué el sepelio de los restos de la señorita Amalia Aliaga Mariaca, que se efectuó ayer en la mañana.

—Con numeroso acompañamiento se realizó ayer a las 10 a. m. la traslación de los restos de la que fué Manuela E. v. de Forgues.

—También ayer en la mañana se inhumaron los restos del que fué señor Donato Molina.

Enfermos

Gravemente enferma se encuentra la señora María S. de Flores Quintela.

—La señora Angélica Tejada de Méndez se halla delicada de salud.

—Restablecida se encuentra la señora Benigna Tezanos Pinto de García.

—Igualmente la señora Fidela T. v. de Salinas Vega.

—En mejoría la señora Antonia Zalles de Cariaga.

—La señora Emma del Solar de Cuenca se halla restablecida de la enfermedad que la postró.

—Delicada de salud la señora Luisa Mariaca v. de Aliaga.

—Igualmente la señorita Amalia Flores S.

—Mejorada la señora María Luisa Muñoz de Belzu.

—Restablecida la señorita Antonieta Landa.

Viajeros

El ingeniero Eduardo López de Romaña ha llegado del Perú.

—El señor Carlos Flores Q., llegó de Arica.

—De sus propiedades la señora Clotilde A. de Lorini.

—El señor Emilio Zalles regresó de su propiedad de Viacha.

—El teniente coronel Carlos Blanco Galindo se restituyó a Viacha.

—En breve se ausentará a Santiago el señor Alfredo Riquelme en compañía de su esposa.

—Mañana viaja a Antofagasta el señor Gustavo Alexander

—A Ucha-ucha viajó el señor Asthenio Mantilla.

—A Sapahaqui el señor Eliodoro Camacho en compañía de su hermana la señorita Adela Camacho.

—Al mismo punto el señor Adolfo Lambert.

—Prepara viaje a Lima el capitán Carlos Quintanilla.

Viaja al mismo punto el señor José Arzadum Aramayo.

—Llegó de Uyuni el señor Alberto Terán Villegas.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Segun las estadisticas han muerto en el mes de octubre en la ciudad 303 personas.

Felizmente no se cuenta entre éstas ningun representante.

***

Don Carlos Calvo, por dar gusto a Gamarra, suspendió ayer la sesión sin que llegue a votarse la interpelación.

Ya sabemos quien tiene la culpa de la extensión de los debates. Y nuestras felicitaciones a Gamarra, sabe hacerse servir.

***

"Ha sido una infamia indigna de Bolivia" dijo ayer Salamanca, de la deportación de Bardina.

¿Y qué cosa es el que comete una infamia? Un infame.

Conque señor gobierno, es usted un infame, cosa que ademas ya la sabíamos.

***

"Señor Gutiérrez Guerra: (al oido) Ordene usted que la comisión mixta evacúe su informe respecto al sitio y al caso de duda constitucional; de lo contrario hemos de hacer leer muchas cartas interesantes siguiendo la conducta de sus ministros".

***

La comisión mixta de constitución no vierte el informe tanto tiempo esperado, ni con el purgante que le aconsejamos.

Vamos a empezar con las sondas, por dolorosas que sean

***

"Bardina era un peligro" ha dicho ayer el ministro.

¿Y a usted que es otro peligro quien lo destierra?.

El Conde de Chayanta ha hablado de la vida escandaloza de Bardina.

Su declaración no fué tan interesante como su actitud. ¡Qué belleza! ¡Cuanta hermosura!

***

El H. Gamarra debe beblar hoy. ¿Hablar.....?

***

La claque de la barra se ha portado bién. Ha vivado al ministro.

¡Pero es triste que solo la canalla, la hez social, aplauda a un ministro!

En fin.....razones hay.

***

Albricias al país. El ministro ha declarado que la renuncia del canciller está sin aceptarse por algunos días más.

Pronto nos libraremos de don Ricardo!

***

"Se necesita un ciudadano que quiera hacerse cargo de la cartera de relaciones exteriores. Se prefiere con combustible Referencias en el palacio de gobierno".

***

Se ha confirmado la abdicación del Kaiser. Falta que el consul español comprenda su situación difícil y renuncie también.

La paz de America

RESPUESTA DE LA «FEDERACION DE ESTUDIANTES»

Al texto de la nota recibida por esta institución, le ha cabido la siguiente conceptuosa respuesta:

Al presidente Federación estudiantes de Chile.—Santiago.

Federación estudiantil boliviana acoge con vivos aplausos noble actitud de federación hermana Chile. Los acuerdos tendientes a invitar juventud universitaria del Perú para acción recíproca acercamiento entre respectivos países, son preludio de pacífico y justiciero arreglo de viejas diferencias internacionales que aún persisten, y son, además, la manifestación ostensible del culto a la paz y solidaridad americanas que constituyen el ideal común de las juventudes universitarias de América.

Felicitamos calurosamente iniciativa federación estudiantil Chile y nos asociamos con entusiasmo a sus altos fines de práctico americanismo.

Pérez Patón, presidente.

Ormachea, secretario.

Salomón A. Nogales
ABOGADO

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 y p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

INFORMES DE COMISION

De la de administración política y municipal en las ordenanzas de patentes de las juntas municipales de Obrajes, Inquisivi, Luribay y Sapahaqui.—Imprímase.

A indicación del H. Suárez, se procedió a completar la comisión de hacienda, que se hallaba incompleta por ausencia del H. Zalles, habiendo sido elegido por unanimidad el H. Zamora

ORDEN DEL DIA

Después de un extenso debate y previa votación nominal, fué aprobado en detal el proyecto de ley por el que se establece el impuesto proporcional a la exportación de los minerales de antimonio y wolfram.

Se suspendió la sesión a horas 4 y 30 p. m.

Cámara de Diputados

Despacho correspondiente a la 17a. Sesión extraordinaria de 13 de Noviembre de 1918.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. senado Nacional.—Al archivo.

—Oficio del señor presidente de la república, devolviendo promulgada la ley que vota un crédito de tres millones para combatir la epidemia de nombre en Chayanta.—Al archivo.

—Oficio remitiendo uno de los autógrafos de la ley que autoriza al Concejo Municipal de Potosí tomar un préstamo de Bs. 200,000 destinados al arreglo de la Casa de Abasto.—Al archivo.

—Oficio del señor ministro de justicia devolviendo el informe solicitado por el H. diputado por Cochabamba, señor Rafael de Ugarte, respecto al autográfo de actas del congreso codstituyente de 1825.—Imprímase.

SOLICITUDES

De Alcides Guzmán, pidiendo suscripción a 200 ejemplares de un libro que próximamente dará a luz.—A las comisiones de peticiones e instrucción.

—De Adolfo Canedo Ostria, pidiendo la consignación en el presupuesto de 1919 de una partida de Bs. 29,000.— A las comisiones de peticiones y de presupuesto.

—Mariano Pacori y Eugenio Condori indígenas originarios piden que se autorise el deslinde administrativo del cantón Callapa.—A las comisiones de peticiones y de administración política.

MOCION

El señor Juan Muñoz Reyes, diputado por Caupolicán, ha presentado la siguiente:

«La cámara de diputados.

Resuelve:

«Toda información o interpelación, se llevará a cabo en sesiones matinales; reservándose las meridianas para tratar exclusivamente de los asuntos para el que ha sido convocado el congreso extraordinario.—La misma que ha sido negada.

El apostol y el vividor

A raiz de los debates camarales y con motivo del destierro del doctor Bardina, el ministro de gobierno ha hecho declaraciones, en su defensa, que ofenden a un hombre puro y redentor como es el maestro.

El citado ministro concurrió a las cámaras con armas mesquinas y vedadas que jamás esgrimen los espíritus—no digo superiores—medianamente elevados. Ha llevado sucias maquinaciones del *roumismo* para presentrrlo como a un miserable y vulgar. ¡Cosas que sólo hacen las *mediocracias*!

Asimismo, como comparar la situación económica de Rouma y Bardina sin examinar que hay inmensa diferencia entre un vividor y un apóstal.

No es lo mismo el idealista que respeta y ama su misión nobilísima y el *negociante* que sólo busca el lucro. Aquél renunció cinco mil bolivianos que debia pagarle el gobierno; y el otro ganaba más que cualquier ministro del gabinete.

El gobierno nacional, además de engañarlo y traicionarlo, está difamando el nombre del doctor Bardina que merecía respetos y tolerancia en todo país de civilidad.

Es un insulto a la ciencia y a la civilización española llamar *advenedizo* a un educador de reputación universal, cuyo nombre figura en diarios, revistas y diccionarios, haciendo honor a sus méritos; y nada mas que a sus méritos. Sólo los ministros sumisos e incondicionales al *régimen* pueden zaherir a una vigorosa mentalidad como Bardina.

Una fracción de la juventud que todavía no se ha intoxicado con el veneno de las adulaciones oficiales, se indigna y protesta, con la explosión de los espíritus sanos y rebeldes, por los conceptos y la forma de justificarse q' tiene el ministro de gobierno contra el doctor Bardina

¡Por qué no se critica su sistema de educación y su memoria presentada al gobierno, que es de lo que se trata....? ¡Por qué cuando el doctor Bardina estaba en Bolivia, todo el *roumismo* acorralado, permaneció mudo?

Hoy, cobardemente, en su ausencia se presentan declaraciones, se presentan cartas, se le dice enviado del nuncio de Madrid; y estando él aquí, cerrados los labios difamadores.

El doctor Bardina con sólo publicar un libro sobre Bolivia y escribiendo la verdad nos habría presentado a la vergüenza mundial. El tiene un libro comenzado pero ha hecho el propósito de no continuarlo, con sana intención, porque no quiere herir al país, tan denigrado por *otros extranjeros*. Es que las almas grandes y nobles son incapaces para el mal; como los opuestos, poseen ocultas habilidades para todo lo *negativo*. Sin embargo, sin señalar el nombre de Bolivia en su último libro "Leyenda perjudicial"—"La inferioridad de los españoles", hablando del régimen despótico de las repúblicas americanas, no dijo nada de nosotros por su espíritu sano y elevado.

Pero hay que esperar de Bardina, llegará día en que se apunten los triunfos de su ideal educativo, mientras tanto, pueden saborear los *pícaros* y los *vividores* la hiel de sus venganzas. Queda la esperanza para los idealistas La remota victoria. Y para entonces se dirá: ¡Bardina vencedor!.....

Sociedades e instituciones

CENTRO COOPERATIVO DE ELECTRICISTAT Y OBREROS

Al señor director de "La Razón" David Alvéstegui.

Presente

Señor:

Me es honroso dar a conocer a Ud. que el "Centro Cooperativo de Electricistas y Obreros", en su última junta general, ha renovado el personal de su directorio, habiéndose efectuado la bendición de su estandarte y posesión del nuevo directorio, conmemorando el IV año de su fundación, el dia 20 del mes pasado: con el personal siguiente:

Padrino de estandarte Excmo Sr. José Gutiérrez Guerra.

Presidente honorario Sr. Rafael Taborga.

Socio honorario Sr. Horacio Ferrecio.

Abogado Dr. Solmón A. Nogales (reelecto).

Médico Dr. Cesiderio Delgado (reelecto).

Presidente titular Sr. Faustino Valdivia L.

Vice presidente Sr. Darío A. Camache.

Fiscal Sr. José T. Salazar.

Adjunto fiscal Sr. Amador A. Paz.

Secretario general Sr. José Aranibar P.

Secretario de actas Sr. Elías Buezo.

Tesorero Sr. José Cruz G.

Vocales: De beneficencia Jose Royo.

De hacienda Moisés Córdova.

De instrucción Luis G. Romero

De régimen y vigilancia Manuel E. Sánchez.

Suplentes: Antonio Vargas, Casimiro Sánchez, Julio Herrera, Manuel Ramírez

Junta calificadora: Giraldo Moreno y Timoteo Quino.

Con este motivo, aprovecha la oportunidad, para ofrecer a Ud las consideraciones de afecto y estimación, suscribiéndonos como sus obsecuentes y S.S.

F. Valdivia F.
Presidente
José Branibar P.
Secretario

FEDERACION UNIVERSITARIA

Esta noche a horas 8 y 30 sesionará la Federación de estudiantes, a objeto de resolver asuntos de importancia inmediata.

Se recomienda puntual concurrencia a los delegados de facultades. La reunión se llevará a cabo en la Escuela Libre de Ciencias Sociales.

Voto de censura al ministro de instrucción

La falta material de espacio en nuestra edición de ayer, a causa del desperfecto habido en nuestras máquinas, nos impidió comentar debidamente la minuta de comunicación votada por la cámara de diputados y dirigida al ministro de instrucción con motivo de la dispersión de volúmenes de la Biblioteca René Moreno

Los antecedentes de este asunto están en una campaña abierta por algún diario de Sucre contra esa disposición efectuada a pretexto de hacer una distribución decimal, campaña acogida por los miembros todos de la comisión de instrucción de la cámara de diputados, los que solicitaron una información escrita del ministro respectivo. Este funcionario en su respuesta, que a continuación insertamos, confiesa, aunque en tono humilde, que él autorizó la nueva distribución de los libros que constituían la biblioteca, y promete revocar su determinación si el criterio del parlamento no estuviese de acuerdo con ella.

Con solo la esforzada defensa del diputado Jáuregui Rosquellas, la cámara ha aprobado sobre tablas la minuta emergente de la información solicitada; minuta que en el fondo y en la forma contiene una censura explícita al ministro de instrucción, censura aprobada sin más que un voto discrepante por la cámara joven.

Los documentos de referencia son los siguientes:

INFORME DEL MINISTRO

Ministerio de instrucción pública.

La Paz, 25 de octubre de 1918.

A los señores secretarios de la H. cámara de diputados.

Presente.

Honorables señores:

Conforme tuve el agrado de indicar a ustedes en mi oficio de 14 de este mismo mes, me cumple salvar el informe escrito, solicitado por la H. comisión de instrucción pública de esa H. cámara, con referencia a la nueva catalogación empleada en la Biblioteca Nacional y que también ha comprendido a la sección René Moreno.

INFORME ESCRITO:

A nuestra antigua Biblioteca Nacional fueron anexadas las iguales «Moreno» y «Rück», adquiridas por el Supremo gobierno; pero en vista de que es más difícil administrar tres bibliotecas que una sola, el ministerio de instrucción, entonces desempeñado por el doctor Carlos Calvo, dispuso que las tres secciones sean conocidas con el único nombre de «Biblioteca Nacional», (Oficio de 4 de julio de 1913, anexos de la memoria, página 352).

Posteriormente, cuando el señor Ignacio Prudencio Bustillo, se hizo cargo de la Biblioteca Nacional, inició la idea de realizar la *catalogación decimal*, que consiste en un sistema científico, amoldado a los últimos adelantos en materia bibliográfica.

En efecto, el sistema decimal fué publicado el año 1885 por Merwil Dewey (Boston) y adoptado en la confederación bibliográfica de Bruselas, *por unanimidad de votos*, como base de la organización bibliografica internacional. Desde entonces, fué empleada en los principales países europeos y americanos, como Francia, inglaterra, Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Argentina, Chile, Brasil y Perú.

Y tal hecho se comprende, porque el nuevo sistema científico decimal dá a la catalogación las siguientes ventajas: es metódico, universal, enciclopédico, muy práctico, muy mnemónico, susceptible de una extensión indefinida, así como degradación y fraccionamiento; es estable e invariable y puede aplicarse a toda documentación general. O en resumen «La clasificación decimal ya no obliga a familiarizarse con cien claves diferentes, que varían segun las instituciones, los países los tiempos. Con una sola clave, se puede abrir todos los tesoros de la documentación mundial. Economía inmensa de tiempo y cooperación universal en los trabajos».

Por otra parte una biblioteca no se forma para que sus libros queden empolvados en los anaqueles, sino para que sean leídos y consultados por el público; para que presten a los lectores la mayor utilidad posible.

Y esto se consigue únicamente mediante una buena catalogación.

Tal es el motivo que indujo al ministerio de mi cargo para autorizar y propiciar la catalogación decimal en la Biblioteca Nacional.

En la página 36 de la Memoria que presenté ante la consideración de las actuales honorables cámaras legislativas, dije: «El ministerio ha alentado al director en la tarea de la clasificación, considerando que una biblioteca sin una buena guía, no es más que un hacinamiento de libros, en medio del cual jamás se encuentra, en el momento oportuno, el que debe absolver la consulta o suministrar datos para un estudio».

Sin embargo, cuando estuve en la capital de la república y visité la Biblioteca Nacional, como si presintiese algún futuro descontento por aplicarse la nueva catalogación en la sección Moreno, manifesté que había sido más prudente dejar a ésta en su antigua condición, por ser la obra exclusiva y laudable de uno de nuestros más ilustres compatriotas.

La clasificación verificada por don Gabriel René Moreno, comprende dos catálogos o listas, una de los autores y otra de las obras, puestas primero en orden alfabéticos, y luego en orden cronológicos, cuya verdadera importancia reside en los sabrosos comentarios críticos del notable bibliógrafo boliviano, pues ha sabido consignarlos con toda habilidad, después de desentrañar el contenido de los principales volúmenes de la que fué su biblioteca propia.

Para que no se juzgue que exagero, añadiré que el mismo señor Moreno dijo: «La folletería, la gacetería y los sueltos están por especies, encuadernados en pasta, formando en todo 350 volúmenes de lomo uniforme, *divididos en cuatro series según su tamaño...*,»

A la catalogación de la Biblioteca Moreno habrá que apreciarla especialmente como obra literaria; pues el mismo ilustre escritor expresa, en su prólogo, que se sintió apto «para algo más que copiar en orden alfabético los títulos de lo que otros escribieron.»

Con todo, no se crea que la labor de Moreno ha «desaparecido», es decir, que ha sido «absorvida» por la Biblioteca Nacional. No. *Todas las obras de la sección Moreno continúan en su forma y catalogación anterior, sin perjuicio del sistema decimal* o moderno.

El señor rector de la universidad de Chuquisaca, en parte del informe que ha prestado sobre el particular, dice así:—«*Consérvase* en el lomo de cada volúmen de la Biblioteca Moreno, *el número de su catálogo, y lo que es más, en las fichas del nuevo sistema se indica necesariamente el número del catálogo Moreno.* De esta manera, quien prefiera la guía del catálogo que dejó el gran literato, se atendrá a él....»

Explicados todos los aspectos del asunto, sólo queda en pié una observación: la relativa a haberse variado la *colocación material* de la Biblioteca Moreno. Pero ¿qué importa un libro que estaba colocado en la casilla A, haya sido llevado a la casilla B? ¿qué importa la *unidad material* de una biblioteca, si todas sus obras están completas y guarda hasta su antsgua catalogación?

La sección Moreno no ha sufrido, pues, ninguna alteración, hasta el punto que se conservan las mismas papeletas numeradas y dispuestas por nuestro gran compatriota oriental. Al contrario, esa biblioteca vive ahora mucho más que antes, porque varias de sus riquezas que permanecían ignoradas por la dificultad de descubrirlas, han sido sacadas y puestas a plena luz.

Como expresé más arriba, apesar de las excelencias del sistema internacional de fichas, hice algunos reparos a su aplicación en la Biblioteca Moreno.

Y esas reservas, exteriorizadas durante mi visita a la ciudad de Sucre, aún fueron reiteradas últimamente, como consta del oficio que he dirigido al jefe de aquella universidad.

Su tenor es el siguiente:

«Nº 277.—La Paz, 10 de octubre de 1918.

«Al señor Rector de la Universidad de Chuquisaca.

«Sucre.

«Señor:

«Cuando fuí a esa ciudad y preferentemente visité la Biblioteca Nacional me impuse q' se estaba llevando una catalogación conforme al sistema universal de fichas, obra que aprobé por sujetarse a las clasificaciones emprendidas en iguales centros de algunas naciones de Europa y de la America española, no sin hacer serio reparo por lo que afectaba a la Biblioteca René Moreno, tratándose de una colección boliviana que debia permanecer tal como la ordenó y estudió en sus comentarios su culto dueño".

"Una razón concitaba a dejar aparte de toda otra catalogacion la citada Biblioteca Moreno, y es su carácter tradicional comparable solo a un monumento, cuyas piezas si se las separa, aun que se las vea en diversas partes, dan la nota de una destruccion irreparable".

"No obstante, el entusiasmo con que se realizaba la nueva catalogación, hizo q' se suavizara mi cuidado y mi escrúpulo, mas ahora que se suscitan polémicas de prensa respecto a la catalogacion indicada, se entiende por lo que corresponde a la Biblioteca Moreno, y habiendo recibido la impresion de hombres entendidos en bibliografia, conceptuaré muy prudente, señor Rector, poner fuera del sistema universal de fichas la precitada Biblioteca".

"Entre tanto, y antes de que el Ministerio dicte una resolución terminante, por lo que toca a la colocación de la Biblioteca Moreno en estantes separados y en relacion a su respectivo catalogo, le encarezco verificar, en compañía del señor Gebain, el Director Prudencio y las personas que Ud. designe, una comprobación de aquella con su precitado índice, a fin de que toda falta que se constate, la ponga usted en conocimiento de este Ministerio. Dicho acto debe llevarse a cabo con las

Pasa a la 8a. página

GONZALEZ & COMPAÑIA
Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades
OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS
Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163

Se vende

Una casa de construcción moderna, solidez, comodidad, estética y elegancia, por precio módico.

Para tratar calle Mapiri No. 98, de horas 1 a ò p. m. 1 m. 402.

Fábrica de manequís

Los más elegantes y preferidos de las principale Casas de Novedades, modistas y particulares.

Se confeccionan sobre medida.

Dirigirse Francisco Morelli fabricante.– Oorur y oucho 495. 1 m. 398

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior

61 Recreo 61

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del P ado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

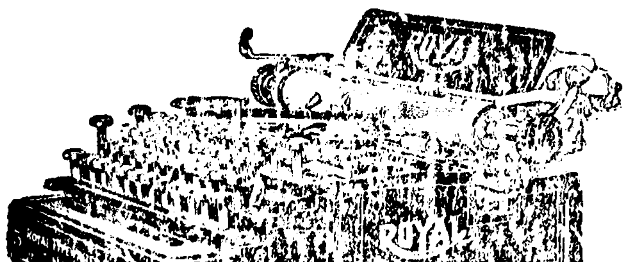

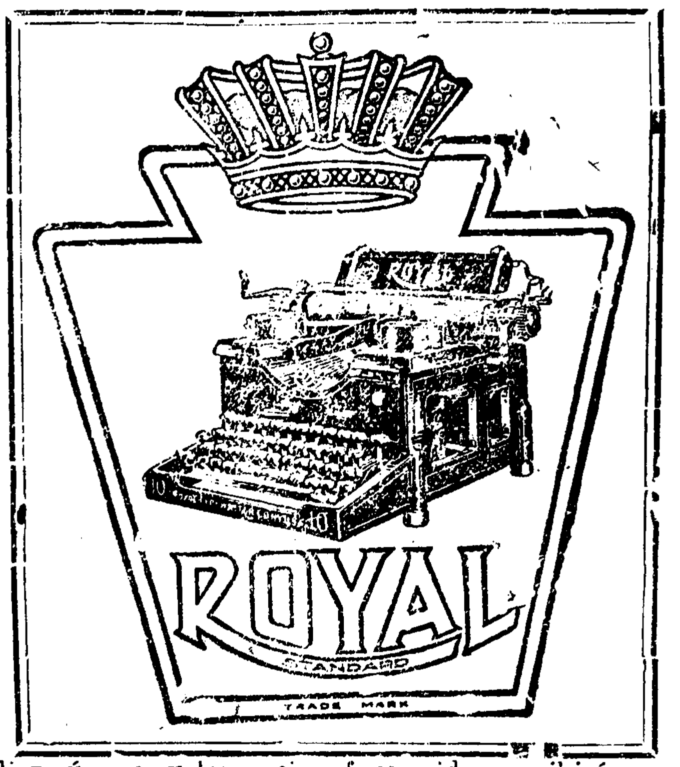

Cadadeuicena se sorteará uno máquina o f escribir ROYAL N. y el ascioqavorecido recibirá s8. 9 máquinqy zuedará ‹5xcluido deu Club.

En el últim o orteo se sortearán diez números y los socios favorecidos reeibirán máquiuas de escrbir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las t einta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favore. cidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resuliado al finalfavorecidos en escala los unos más que los otros. todos los socios, con un recargo de 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos 105, 107, y 109

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosseneras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡!!OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO!!

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10%
Letras Hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional.
Acciones del Banco Argandoña.
Acciones de Minas.
Acciones de Tabaccs.
Bonos del Estado.
Bonos Militares.
Bonos de la Deuda Interna.
Bonos Municipales.
Vales de Aduana.
Vales municipales.
Libras Esterlinas.
Plata sellada.

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs 1,000 hasta Bs 30,000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p m.

La Paz, 18 de octubre de 1918.

1 m. 415

Profesor de piano

Enseñanza teórica y práctica, rápida y completa, según los métodos modernos. —Lecciones a domicilio. —Recibe órdenes, en el Almacén de Música, de Argote López y Co. Calle Sanjines 18 · 20.

Augusto Vallz Cáceres

1. m 424

En Sorata y en La Paz

(EN ARRIENDO)

Para el 15 de noviembre estará disponible la casa hotel situada sobre el parque Sucre, con depósitos y almacen ámplios, en Sorata

En La Paz, a tres cuadras de la plaza Murillo, podrá tratarse sobre una casita independiente, adoptada a cualquier industria.

Para convenir y para más datos Sucre 99

8—v —Nbre

Atención

Se ha trasladado la señora Beatríz C. v. de Navarro, Matrona a la calle Recreo N° 13 al lado de la proveedora de los Aguirre quién ofrece sus cervicios a su dintinguida clientela.

La Paz 9 de Nbre. de 1918

15 v.

¡Llegaron Llegaron!

Repuestos para Anafes "Juwel" Nos. 5, 6, 36 y 1.

Repuestos para el Anafe "Primus" No. 100, 1, 0.

Repuestos para los Anafes "Optimus", "Svea", "Júpiter", "Aetna" y para el Anafe «Comet» los que se venden por piezas o completos. Además hay parrillas, pistones completos para la bomba, tapas, tornillos, bálbulas, pitonsitos chicos y grandes para todo anafe, resortes, gomas y empaquetaduras, llaves para sacar el puemador y poder limpiarlo, llavesitas para sacar pitones, de toda clase, y en general toda clase de repuestos para poder componer cualquier Anafe, al acto.

OJO OJO. Además tengo de venta los buscados embudos con gasa para filtrar el kerosen, Anafes Juwel con poco uso y en muy buen estado, buena soldadura de estaño, llaves para pilas y labatorios, tanques para calentar agua para baños, y pernos de varias medidas, todo por mayor y menor.

Dirijirse al conocido Taller Mecánico de Carlos C. Córdoba, Calle Recreo No 131 133 frente al Hospicio de San José.

En el mismo Taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica, se limpian y componen máquinas de coser y escribir anafes y armas de toda clase reponiendo nueva toda pieza que esté mala o falte por más difíl que sea o parezca, garantizando todos los trabajos y el más extricto cumplimiento en todo. No equivocarse Calle Recreo No. 131 y 133.

1 m Nbre. 8

Aviso al público.

Por poco tiempo ha resuelto los artistas Oviedo y Macías aceptar toda clase de trabajos concernientes a los ramos de

FOTOGRAFIA PINTURA Y ESCULTURA

Como son: retratos al óleo del natural o de fotografía, reproducciones, ampliaciones e iluminaciones al óleo. Trabajos de estatuas, bustos e imágenes en yeso, madera o cemento y refacción de las mismas

DESARROLLO DE PELICULAS Y COPIAS DE AFICIONADOS

PRECIOS MODICOS

Ordenes Ayacucho 101 Oficina de Negociaciones y Propaganda del señor Alfredo Nuñez del Prado.

Sírvase Ud. visitar la exposición que dichos artistas realizan en el mismo local.

1 m Nbre. 8

Una rectificación a la Guía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Modesto Martínez haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a bariadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todos las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con recidencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martinez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS'

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

: acciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m

Z. Max Bustillos

ABOGADO

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Marmolería

De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo No. 211.

2 m.—390.

A los padres de famjiia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias conservientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práetico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí No. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

Jose E. Soria.

1m—390

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171.

1 m. 387.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000.000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.0·0,053.31
		11.016,053.31

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Direccióu telegráfica "Banoviola". — Claves telegráficas en s B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116.

Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

Racionados

Los ingleses contemplan con natural satisfacción el inmenso e improvisado esfuerzo nacional en la guerra, pero no es esto lo que más extraña a otros. Que a impulsos de un hondo estímulo moral, cuando no comprendían todavía los verdaderos alcances de la ambición alemana, traspasasen mares y pelearan en tierras extrañas, derrochando vidas y haciendas, eso no extrañó a quienes los conocían. Lo que sí sorprendió, es que este pueblo inglés, tan apegado a sus costumbres de «confort» que parecen serle indispensables, se haya sometido buenamente las mil incomodidades, molestías y perturbaciones ocasionadas por el racionamiento. Hay que reconocerlo el racionamiento de víveres ha resultado muy satisfactorio a despecho de los tanteos y errores iniciales inherentes a tan vasta e improvisada organización. Varias causas han contribuído a ese resultado. No se ha de creer que la única, ni aún principal haya sido la inquebrantable resolución del pueblo inglés. Si ha aceptado sin trastorno las molestías y vejaciones diarias del racionamiento es debido al hábil uso que sus gobernantes hicieron de cierto estado psicológico que se desenvolvió, y a que el racionamiento ha sido equitativo, pues que si de parcial pudiera tachársele, lo sería por haber favorecido a los necesitados, que no a los pudientes.

La gente se había alarmado al escasear los víveres, y el resultado fué que todos quisieron hacerse de provisiones, y en consecuencia, el pueblo inglés, que sólo había hecho cola a la entrada de los teatros, tuvo que someterse a hacerla, y muy luenga, a las puertas de las tiendas de comestibles. Principió por hacer de ello chacota, pero protestó al aumentar la incomodidad y tener conocimiento de que unos resultaban beneficiados en precio o cantidad con perjuicio de los demás; cundió la irritación pública, y con ello la humana necesidad de achacarle a alguno la culpa. En ese trance: ¿qué cosa más natural que imputársela al Gobierno? Los gobernantes hiciéronse los sordos y aumentaron las quejas; el Gobierno tomó disposiciones para asegurar el acopio y mejor distribución, pero como las medidas no fueron suficientes, creció el mal, enseñáronse los ataques, y la gente, a voces, pidió el racionamiento. Los de arriba, sabiendo lo que racionar implicaba, no lo habían querido ellos sugerir y continuaron haciendo oídos de mercader, si bien ya organizaban. La irritación llegó al colmo: hubo protestas públicas, protestas de prensa, de los políticos de parte de las municipalidades. ¿Por qué no nos racionais? decían todos. Llegado ese albur vino el racionamiento civil, con sus múltiples vejaciones, restricciones e incomodidades y vino de asiento, pues como la gente lo pidió, clamoreó por él y lo exigió forzoso le fué sufrir con paciencia las consecuencias después, sin poder culpar a nadie por ellas.

Hubo padrón general y detallado: habitantes, ocupación, edad y sexo, y al racionarse el azúcar principiaron los quebraderos de cabeza en las casas: solicitud de papeletas para ración decisión de inscribirse con éste o aquél tendero para el acopio tasado, retraso en la emisión de las papeletas, ansias, nuevas indagaciones en las oficinas y en las tiendas. Una prórroga del plazo de inscripción calmó la marejada, y, andando el tiempo la gente se ha acostumbrado a la situación.

Menos mal si el engorro se ciñera a lo del azúcar, pero luego vino el turno de la margarina, de la manteca de vaca y de cerdo y de la carne: inscripción y papeletas separadas para cada artículo, con cupón esta vez. No era tan fácil inscribir, pues si la manteca del tendero A era mejor, no lo era su margarina, y si el carnicero B solía expender buena carne de tal res, no gustaba la de otras, y en cuanto al tocino, preferible era el del almacén.

Le ha precisado a la inglesa todo su pesquis para salirse del laberinto, de instrucciones y de multiplicidad de cupones, relativo a la carne: son tantos cupones por semana y cabeza, y el cupón da derecho a comprar por tanto valor de cierta carne y tal importe de otra, representándolo diferente para hueso o grasa, y también para tocino o para carne de gallina. Ya se estaba acostumbrando uno a tanto cupón, valor y tasa, cuando efecto de fuertes arribos de tocino y por dar tiempo a que las reses del país tomasen más carne, vino una nueva orden obligando a que se dispusiese de tantos cupones para tocino, y de tantos menos de otras carnes; luego nueva disposición cambiando los precios, a esta siguió otra aumentando el valor de compra de cada cupón, y a la postre, nuevas ordenanzas en cuanto a despojos; hígado, tripa, salchichas, etc. En fin, un intríngulis de mil demonios.

Naturalmente, sólo se ha pensado, hablado, indagado y soñado de cupones y valores, estándose siempre al acecho de nuevas disposiciones avisadas en los periódicos. Así andamos tras cuatro años de guerra, pero el pan sigue sin reaccionar; la gente se queja de los cupones dichosos, pero nadie pone en tela de juicio su necesidad y todos reconocen que las medidas tomadas han conseguido para todos una equitativa distribución.

La suficiencia del acopio es otra cosa, se debe a la marina, siempre protectora, siempre activa y callada, siempre a punto para hundir al submarino que se eleve o a la escuadra que ose salir.

Carlos Cerdá

Obra nueva

Recientemente editada.

Legislación de tierras baldías

Recopilada y anotada hasta el día por el

Dr. Humberto Delgado Ll.

Se envía franco de porte a cualquier parte de la república por Bs. 3.

Librería El Siglo Ilustrado.
González y Medina.
La Paz.—Casilla 143.
15 v.

Cacao cacao

Chuncho y de Pintobamba, la vende por mayor y menor en su casa Nº 36 de la Calle Figueroa
1 m 426

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la recaudación de los siguientes impuestos departamentales correspondientes a la gestión de 1919:

Aduanilla de Pelechuco, sobre la base de Bs 15,100.

Pontazgo de Amantala, sobre la base de Bs 3,800.

Corambre, sobre la base de Bs 7,100.

Cal y estuco, sobre la base de Bs. 6,000.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 30 del mes en curso, en la Secretaría de la Prefectura, hora una, debiendo llevar el timbre de 5 Bs. y en el papel sellado respectivo; las propuestas que no llenen dichos requisitos, no serán consideradas.

La Paz, 9 de Nbre de 1918
El Notario de Hacienda
15 v. 433

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez Nattes, juez 5o. de partido de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 29 de octubre del año en curso, ha señalado el día 20 del corriente, horas 2 p. m., para el remate de una casa y terrenos, situados en el callejón de la calle Muñecas de esta ciudad, en la base de su tasación pericial de 897 bolivianos, un centavo, en el juicio ejecutivo seguido por Viviana v. de Alvarez contra los herederos de Gregorio Cajas, cobrando cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir, el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 6 de noviembre de 1918.
A. Diaz Romero
4 v 432

Víctor López Ballesteros

ABOGADO

Casa de Pensión 26

Servicio a la Carta

CALLE RECREO No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10. Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Nbre. 13

Barru Yudín y Co

IMPORTADORES

Gran realización al por mayor

GENEROS:

Casimires
Cheviot, en negro y colores
Percales
Etaminas
Forros
Paño de dama
Géneros blancos
Géneros de fantasía
Gabardinas
Sargas
Alpacas
Driles

Y una gran cantidad de diversos géneros surtidos en clases, gustos y colores.

NOVEDAD —Camisass de franeleta estilo Norte Americano, especial para spori.
Camisas de colores, apropiadas a la estación.

Siempre hay en existencia un buen stok en artículos generales que actualmente están en realización a precios altamente ventajosos.

Comercio No 21 —Casilla No 107 -La Paz Bolivia
15 v 432

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos defumar.

TIENE EN VENTA COSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detal

Zapatería Americana

DE

Víctor S. Marroquín

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73, ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su acreditada clientela con más prontitud y esmero.

Este acreditado establecimiento cuenta con los mejores y cumplidos operarios; en cada ramo se trabaja al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros, y señoritas, también tinsrienen tantemente calzados para niños y niñas, y un rico y resistente calzado para mcosn eern

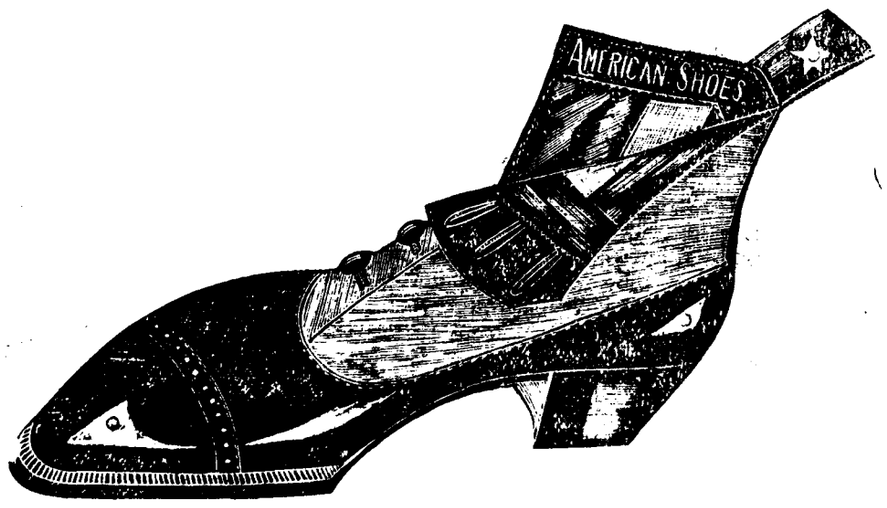

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados con el término de 24 horas. calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que viene del extranjero especialmente para nuestra fábrica.

Este taller es el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro que sus perfeciones las hizo en las mejores fábricas del Perú.

Aproxímese intdaameimente a nuestro ya acreditado taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, que por lo general se vé que cuando una persona va a una zapatería, el maestro por salir de algunas obras no bien trabajadas, es entonces que con mucha galantería le ofrece el calzado, por muchos que a simple vista conocen y lo desprecian.

En nuestro taller no verá usted engaños, porque nuestro material es fino, resistente y garantizado.

Todos a visitar la elegante Zapatería la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

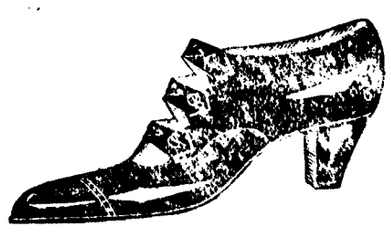

Atención precios sin Competéncia

The Aeolian Company

New York, London, París, Madrid, Melbourne.

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano-Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo los únicos recomendados por los más eminentes virtuosos de divino arte, como Paderewski, Granados. Soro, etc. etc.

A fin de que el público se forme una idea acerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano. He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: *El Pianola* es el *mejor*, insuperable, supremo."

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Músisa en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola *Duo Art*, un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enaique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola *Duo-Art*, es un instrumento extraordinariamente *perfecto*. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmente. La calidad de tono, ejecución y expresión, es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra *Pianola*, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos *Aeolian*, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia.

"LA DESPENSA"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte centavos la libra

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra
Calle Colón N.º—38. 30—v.—Nº. 381

Voto de censura

De la 5a. página

formulidades legales y levantando el acta correspondiente".

"En paquete separado lo envío el catálogo Moreno que el Director Prudencio presentó a este Despacho, con el objeto de demostrar cual era el contenido de la repetida biblioteca".

"Aprovecho de esta ocasión para solicitar a Ud. me informe ámpliamente cual fué el resultado de la acción que encargué ejercitar contra la familia Rück, para que entregue los manuscritos e impresos que retiene, apesar de que el Supremo Gobierno canceló el precio integro de la Biblioteca que pertenecía al recordado Ernesto Rück".

"Todos los datos que suministre Ud. respecto a los asuntos tratados en este oficio, serán de capital importancia y estarán debidamente apreciados por este Ministerio".

"Con este motivo, me es grato suscribirme de Ud. atento servidor—(Fdo.) *C. Sanjinés T.*"

Solo el espíritu liberal de buenas innovaciones y el gran interés científico que inspira el sistema decimal de fichas, me ha impulsado a autorizar que la nueva catalogación de la Biblioteca Nacional también sea practicada en la Sección Moreno, sin perjuicio de que ésta conserve la antigua catalogación efectuada por el notable erudito cruceño.

Pero si la H. Cámara de Diputados quisiese una separación completa (y hasta material) de la mencionada Sección Moreno, el Ministerio de mi cargo tendrá sumo agrado en ordenar ese hecho inmediatamente, ampliando en tal sentido el oficio trascrito mas adelante!

Aprovecho esa oportunidad para saludar a los honorables señores Secretarios y reiterarles los sentimientos de mi muy distinguida consideración.

C. Sanjinés T.

MINUTA DE COMUNICACION

«La H. Cámara de Diputados verá con agrado que el señor Ministro de Instrucción Pública ordene de inmediato, al Director de la Biblioteca Nacional de Sucre, la reconstitución de la Biblioteca «René Moreno», en su primitiva forma de ordenación material y de catalogación propia y exclusiva, por tratarse de un monumento bibliográfico q' debe conservarse en la forma original que le dió su autor, sin dispersarse los volúmenes de que consta en la nueva catalogación general de las secciones nacional Rück».

Destitucion del Intendente de Chuma

Con motivo de la denuncia presentada por el ciudadano Lorenzo Valencia, cuyo personero es el doctor Constantino Carrión, contra el Intendente de Chuma Luis Mollinedo, el Ministerio de Gobierno fundadoen los documentos irrefragables de los alevosos ultrajes cometidos en la persona de aquel, ha ordenado al Subprefecto de Muñecas, en sentido de que comunique el Intendente te Mollinedo su destitución

---

Locales

Para las escuelas de misiones

En la región de los indios Guarayos denominada "Guayará" se encuentra establecida, bajo la vigilancia y dependencia de los padres misioneros de esa apartada región de la república, una escuela fiscal a cargo de la señorita Pura Mancilla, a la que el ministerio de instrucción ha enviado ayer un lote completo de material de enseñanza, a fin de que sea recibido en la instalación del próximo año escolar de 1919.

Denuncia de decomiso

Habiendo sido elevados en apelación los obrados relativos al juicio de comiso denunciado por Lizandro Condarco contra la firma Abela y Echaniz, por internación de armas de guerra sin las formalidades establecidas por ley. El ministerio de hacienda ha resuelto revocar el auto dictado por el administrador de la Aduana Nacional del Centro (Oruro), ordenando el comiso de dichas armas, en virtud de que la mencionada firma comercial no recibió aviso alguno relativo a la remisión de dichas armas y por la que forma normal como se efectúa el despacho de esta clase de mercadería es por carga de aduana y, por último los señores Abela y Echaniz obtuvieron la correspondiente autorización para internar armas en la república antes de ejecutarse el despacho, con lo cual quedó legalizada la internación.

Revista de tierras de origen

En el memorial presentado por Feliciano Salazar, casique originario de Totora, pidiendo se declare sin efecto legal la revisita de tierras de origen practicada en las provincias de Arani y Totora del departamento de Cochabamba; el ministerio de hacienda, ha resuelto declarar sin efecto la solicitud presentada por el indicado Feliciano Salazar, salvándose el derecho del solicitante para ejercitar la acción que le convenga ante los tribunales ordinarios.

Liberación de derechos aduaneros

El ministerio de hacienda ha concedido las siguientes liberaciones de derechos de importación:

Tres encomiendas destinadas a S. S. el Encargado de Negocios de la República de Chile, conteniendo útiles de uso particular.

Veintidós bultos con destino a la construcción del ferrocarril de Potosí a Sucre, conteniendo tuercas de hierro, material para telégrafo y útiles de escritorio.

Un bulto conteniendo un lavatorio con destino al uso personal de S. S. el Encargado de Negocios de la República del Uruguay.

28 bultos destinados a la Escuela de Minas de Oruro, conteniendo aparatos y reactivos de química.

10 barriles destinados a la construcción del ferrocarril de Potosí a Sucre, conteniendo grasa lubricante.

Servicio radiotelegráfico

La dirección general de correos mediante orden del día impartida ayer a los jefes de distritos en la república les ha comunicado que hasta nueva orden los radiotelegramas para Riberalta, Trinidad y lugares a seguir por correo de estas mismas estaciones, se aceptarán por la vía Cachendo, terrestre, con tarifa respectiva.

Ordenes de pago dictadas ayer

El ministerio de fomento ha decretado el pago de las siguientes sumas:

Bs. 20.000, al concejo municipal de La Paz, para el mejoramiento del servicio de aguas potables; Bs. 2.000, al ingeniero Guillermo Valderrama Mérida, para la colocación de una oroya sobre el río San Juan; Bs. 1.106,90, a la prefectura del departamento de Chuquisaca, por el valor de las planillas de la construcción del camino entre Cochabamba y Sucre; Bs. 1.000 a la prefectura de Tarija, para el trabajo de defensivos del pueblo de Padcaya, en la provincia Avilés.

Jumento extraviado

El agente de servicio Nº. 145, presentó a la comisaría de investigaciones un jumento que lo encontró vagando en la calle Yungas, el mismo que fué remitido al cuartel de gendarmería hasta que reclame su dueño

Un huído

El subprefecto de Luribay ha dirido un telegrama al señor jefe de policía, dando aviso que se encuentra en esa el menor que responde al nombre de Ramón Rojas L. los padres o tutores pueden reclamar a la oficina de investigaciones donde se les dará mayores datos.

Tentativa de suicidio

A horas 10 y 50 a.m. el ratero avenado Andrés Salazar en el arresto de la sección de investigaciones, se infirió una herida en la tetilla izquierda con un cortaplumas, fué remitido a la asistencia departamental donde se le hizo la primera curación y trasladado al hospital Landaeta por el estado grave de su salud.

Abuso

Sabemos que un alto empleado de la secretaría de la prefectura estuvo hace poco en Achocalla disparando tiros de revólver con grave peligro de los vecinos del lugar.

Demás es decir que nadie osó llamarlo al orden, debido a su embriaguez y a su alta investidura.

Oro abuso

Un conscripto licenciado ha venido a quejarse de que estando preso en la intendencia de guerra fue violada la cerradura de su calabozo por un capitán quien le sustrajo varios libros y otras especies.

Llámase la atención del jefe para que obligue a ese militar a devolver los objos robados, so pena de que publiquemos su nombre.

Espectáculos

TEATRO PARIS

En la vermouth de esta tarde se proyectará en este aristocrático salón la hermosa film "Andreina" del celebrado dramaturgo francés Victoriano Sardou, quien todas las veces encomienda a la renombrada Francisca Bertini la interpretación de sus hondas tragedias de vida real.

En la noche se proyectará "La virgen desnuda" drama delicado y artístico, de alta moralidad, cuyas referencias nos impelen a recomendarla al público.

En la vespertina de mañana se proyectará la concluyente de "Andreina" con la orquesta de Torrico, como siempre, y con los reducidos precios que conoce el público y que son otra razón del favor de los habitues.

TEATRO MIGNON

En esta acreditada sala se exhibirá esta noche la célebre "Andreina" de Sardou, película que consiguió un ruidoso éxito la noche de su estreno.

De Correos

AFORO DE ENCOMIENDAS

La oficina principal de correos de Oruro ha comunicado que lo recaudado en la sección de aforos por concepto de derechos sobre encomiendas postales internacionales ingresadas durante la cuarta semana de octubre último, alcanza a la suma de Bs. 2.939 90.

La oficina de correos de Tarija ha recaudado por igual concepto durante el mes íntegro de octubre, la suma de Bs. 155.59.

Igualmente la de Sucre en la cuarta semana del mismo mes, Bs. 215.82.

CIRCULAR

Se ha dictado una circular telegráfica ordenando a las oficinas postales de la república, que los duplicados de las guías de correspondencia ordinaria, certificados, encomiendas y giros, sean devueltos en un mismo correo, para que las oficinas remitentes conozcan si sus despacos han sido recibidos en orden.

El precio de las velas

Con el título que antecede, aparece un artículo en el No. 3,072 del periódico «El Tiempo», de fecha 10 del actual, sobre el que consideramos necesaria una aclaración.

Este diario hace mérito de una disposición legislativa que eximia de todo impuesto a la elaboración de las bijías, disposición que enduró desde el 5 de diciembre de 1917; y desde luego nos parece bastante extraño que un periódico como "El Tiempo" que goza de carácter oficial, ignore la caducidad de esa ley, explicándonos solo asi el que dé cabida en sus columnas a informaciones tan poco serias.

No sabemos en que se funda el articulista para asegurar que los fabricantes ponen a sus productos precios caprichosos, puesto que estos siempre se han fijado de acuerdo con los que rijen para los materiales que se consumen.—Basta tan solo considerar que la parafina en pasta, principal materia prima que se consume, antes de la guerra la comprábamos a 4 y ½ centavos oro la libra, (sin pago de derechos), y hoy este material se cotiza a 16 y 17 centavos oro la libra, a bordo Arica o Mollendo, o sea cuatro veces su valor anterior. Los cajones vacíos, que asi mismo antes los internábamos sin derecho alguno, hoy, con la cesación de la ley que nos favorecía, nos ocasiona cada uno un gasto de más de sesenta centavos por solo el concepto de derechos de aduana, y asi en este orden cada uno de los demás artículos necesarios a esta industria

Resulta por tanto muy injusta la insinuación que hace este diario al Supremo Gobierno para que rebajen los impuestos a la vela extrangera, disposición que indudablemente haría morir esta industria, que en la actualidad dá trabajo a tantos brazos nacionales, y con lo que a la vez atacaría de manera muy directa el capital boliviano, desde que ignora probablemente "El Tiempo" que el actual propietario de la fábrica "La Victoria" lo es el conocido hombre de negocios, liberal y emprendedor como pocos, Señor Rafael Taborga, el cual tiene invertido en este negocio sumas muy apreciables.

Parece que hay valor entendido en la publicación dañosa para la industria de velas, y habiendo esta convicción de mi parte, y que no dejará de apreciarla mi principal Sr. Taborga, una vez que se halle de regreso, no puede menos que sorprenderme como un diario nacional, sin estudiar el fundamento y las causas de un ataque, netamente insidioso en el fondo, lo cobije - lo haga propio - so pretexto de defender los derechos del consumidor, que en ningún caso se deja engañar, y de hecho proceda a desprestigiar una industria nacional que emplea solo brazos nacionales y que se mueve también con solo capital nacional.

Si hoy "La Victoria", empresa que gerento, no fuera de un capitalista boliviano, la publicación que me ocupa la habría pasado por alto, dejando a el diario "El Tiempo" más expedito aun su derecho de atacar como a esta a cualquiera otra industria, con razón o sin ella.— La guerra mundial, los altos precios de las materias primas y los inconvenvenientes y dificultades para obtenerlas, hacen que el público aprecie hoy día el valor de la vela, considerando que en ningún caso será menor el de la extrangera importada.— Nada de esto ha estudiado "El Tiempo" y solo se ha concretado a dar gusto al o a los que tienen interés en el asunto.

La Paz, 13 de Nbre. de 1918.

Carlos D. Gutiérrez

Gerente de la fábrica "La Victoria".

Rectificación de una insidia

LA SOCIEDAD «AURIGAS»

Con motivo del fallecimiento de mi recordado esposo Máximo Pareja, desde hace algún tiempo, se viene haciendo propalaciones por perversas personas, en el sentido de que con fondos pertenecientes a la «Sociedad Aurigas», se han inhumado sus restos, siendo estas aseveraciones, completamente falsas y desprovistas de toda verdad, pues que, la indicada sociedad, no me ha facilitado *ni un solo centavo*, para los gastos de entierro de Pareja, apesar de que éste, era uno de los socios fundadores de aquella institución social.

Quedan asi, rectificados los malévolos conceptos, que se emiten por personas, que tienen desafecto a mi familia y aclarada la especie lanzada de modo gratuito.

La Paz 13 de noviembre de 1918

Eulalia Chavez v. de Pareja

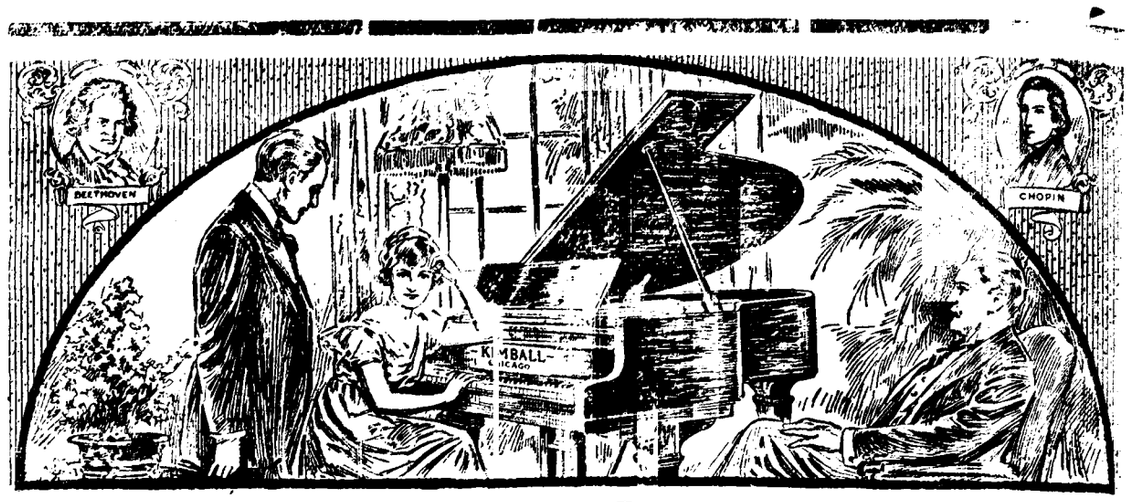

Música Impresa

0

¡A precios excépcionales.-

Piezas a 20, 30 y 50 Ctvs!

Nuestra larga práctica en el ramo de música, los fuertes pedidos y los contratos especiales que tenemos con las mejores casas editoras de papeles de música para Piano, Canto, Violín, Guitarra, etc, nos ponen en situación ventajosa referente a precios, los que son *diez veces más bajos* que los de cualquiera casa del Perú y Chile, y con esto queremos decir que en Bolivia no hay absolutamente otra casa que pueda ofrecer música a precios más económicos que nosotros.

Tenemos piezas a Bs. 1 con más de 15 y 20 páginas, como «Claro de Luna» de Beethoven, «Rapsodia Húngara» de Liszt, «Poeta» y «Aldeano» de Suppe, «Rondó Capriccioso» de Mendelsshon, «Capricho Español» de Moszkowski, «Danza de las Brujas» de Mac Dowell, y a así muchas otras piezaa.

Acabamos de recibir un selecto repertorio de música:

Clásica — *Fox Trots*

De Opera — *Marchas*

De Opereta — *One Steps*

De Canto — *Two Steps*

Valses Boston, Hesitasion, etc., etc.

Pida Ud. nuestro catálogo que contiene más de 3,000 piezas diversas.
Atendemos pedidos por correo.

ARGOTE, LOPEZ & Co.

ALMACEN DE MUSICA Y BAZAR

La Paz, calle Sanjinés 18–20. Teléfono 233. Casilla 377.

SUCURSALES:
En Oruro y Cochabamba.

GABARDINAS DE LANA

Diez surtidos distintos, de calidades finísimas

Acaba de recibir:

"LA ESPAÑOLA"

Buró Comercial

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentaciones auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de nuestra organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminalogía comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m., todo los días hábiles de la semana. 1 m. 387

MADAME CLAVERIE

Ofrece a la distinguida sociedad paceña un SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES LLEGADO de París, que estarán a sus órdenes en el Hotel París, solamente por tres días.

2 v 433

Internado de familia para señoritas

Con el propósito de dar comodidad a las familias del interior y de provincias que tienen en esta ciudad sus niñas en los establecimientos de instrucción, se ha organizado un pensionado serio, correcto y bien montado bajo la dirección y cuidado directo de la señora Esther S. v. de Pérou.

Se admiten pensionadas en condiciones módicas.

Para informes dirijirse por correo a la señora Esther S. v. de Pérou.

1—m.

Aviso nuevo

Se desea alquilar una casa pequeña o sea chacarilla por años, pagando alquileres adelantados.

También se desea comprar una finca de Yungas o de Valle.

Referencias calle Figueroa Nº 66 altos,

En venta

Balanza plataforma con pesa hasta 10 quintales.

Referencias Yanacocha Nº 101

15—v. 423

Hermoso departamento

Se ofrece en alquiler, en el chalet del señor Minor Gainsborg, sobre la Avenida 6 de Agosto, dos hermosos y cómodos departamentos con o sin muebles.

Referencias en la calle Yanacocha No. 114 6—v 421

Vicente Palma

Procurador.— Acepta poderes para asuntos mineros, judiciales civiles y administrativos. Atención activa. Referencias.— Pacheco—82.

395. —1m